



MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2024  
AÑO CXI - TOMO DCCXIII - N° 99  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Agencias Provinciales .....	Pag. 14
Notificaciones .....	Pág. 14
Sociedades Comerciales .....	Pág. 14

ASAMBLEAS

RIO TERCERO

CÍRCULO MÉDICO REGIONAL RÍO  
TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva del "Círculo Médico Regional Río Tercero" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día MIÉRCOLES 05 de JUNIO de 2.024 a las 20 hs en la sede de la Institución sita en calle J.J.Magnasco N° 18 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea; 2) Lectura del acta de asamblea anterior; 3) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de términos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos, cuadros anexos al balance general, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°45, cerrado el 30 de Junio de 2.022 y al Ejercicio Económico N°46, cerrado el 30 de Junio de 2.023; 5) Informe de la situación económica financiera de la Institución pos cierre del Ejercicio Económico N° 46, estado, evolución y situación actual afectada por la crisis del sector y del país en general; 6) Elección total de autoridades de la Comisión Directiva, todos por mandatos vencidos. Según artículo duodécimo y décimo tercero del Estatuto Social; y 7) Renovación total de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas, dos miembros titulares y dos miembros suplentes, todos por mandatos vencidos. Se recuerda a los señores socios la vigencia del artículo vigésimo octavo y vigésimo noveno del Estatuto Social. Nota: Se deja constancia que la Asamblea se reunirá a la hora fijada con la mitad más uno de los socios en condiciones de votar, caso contrario se reunirá una hora más tarde, cualquiera sea el número de Socios presentes y sus resoluciones serán válidas, conforme lo establece el Estatuto Social. Comisión Directiva, Río 3°, Abril de 2024.

3 días - N° 524839 - \$ 11962,50 - 17/5/2024 - BOE

CAMILO ALDAO

CLUB DEFENSORES BOCA JUNIORS DE  
CAMILO ALDAO

La Comisión Directiva del CLUB DEFENSORES BOCA JUNIORS de CAMILO ALDAO convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 del mes de MAYO de 2024, a las 21 horas cuya celebración adoptara la modalidad presencial en la Sede Social de calle Br. José María Aldao 750, de Camilo Aldao, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea.- 2) Lectura, Consideración y Aprobación sobre el Balance General al 31/12/2023, sus Anexos, y su Memoria e Informe del Síndico.- 3) Fijar la cuota Social Mensual de Asociados hasta el 31 de Diciembre de 2024.- 4) Renovación total de la Comisión Directiva, según Art. 22 de los Estatutos Sociales, a saber: Un(l) Presidente; Un (1) Vicepresidente; Un (1) Secretario, Un (1) Pro Secretario; Un (1) Tesorero; Un (1) Pro Tesorero; Ocho (8) Vocales Titulares; Tres (3) Revisadores de Cuentas Titulares; todos por finalización de sus Mandatos, pudiendo ser reelectos según Art. 45, Inc (d) de los Estatutos Sociales Nota: Si no se reuniera el quorum necesario para deliberar, habrá una espera de media hora, luego de lo cual sus resoluciones deberán ser aceptadas por todos los Asociados.-

8 días - N° 525853 - \$ 21890,40 - 16/5/2024 - BOE

VILLA MARIA

CLUB ALETICO TALLERITO  
ASOCIACION CIVIL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de JUNIO de 2024, a las 20 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad presencial, en la sede social sita en Avenida Islas Baleares 152 Villa María, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea. 2) Razones de convocatoria fuera de término de

las asambleas correspondientes a los ejercicios sociales 2021, 2022 y 2023. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general y sus anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general y sus anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5) Lectura y consideración de la memoria, balance general y sus anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023. 6) Aprobación de la gestión de miembros de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. 7) Elección de la totalidad de autoridades. Fdo: Comisión Directiva. Villa María, 30-04-2024.

3 días - N° 526543 - \$ 7705,20 - 17/5/2024 - BOE

JOVITA

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F.  
SARMIENTO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 461 de la Comisión Directiva, de fecha 02/05/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Mayo de 2024, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Moreno N° 320, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 52 y 53, cerrados el 31 de julio de 2022 y 31 de julio de 2023; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

6 días - N° 526564 - \$ 7406,40 - 20/5/2024 - BOE

## RIO DE LOS SAUCES

### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO RIO DE LOS SAUCES RIO DE LOS SAUCES

La Comisión Directiva del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO RIO DE LOS SAUCES convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de mayo de 2024 a las 20.00 hs en su sede social sito en calle Tucumán S/N de la localidad de Río de los Sauces a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Ratificación y/o Rectificación de lo tratado en Asamblea General Ordinaria del día 29 de diciembre de 2023.

8 días - N° 526789 - \$ 15120 - 16/5/2024 - BOE

## HUINCA RENANCO

### AERO CLUB HUINCA RENANCO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29-05-2024, a las 19,00 hs. en Sede Social de la Institución, Acceso Norte s/n, de la ciudad de Huinca Renancó, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1-Elección de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Informar y considerar los motivos por los que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/2023, fuera del término Estatutario. 3-Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2023. 4- Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2023. 5- Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2023. 6- Designación de tres miembros para la Junta Electoral. 7- Renovación de Autoridades por el Término Estatutario: A) POR FINALIZACIÓN DE MANDATOS ( por 2 años) A.1 - COMISIÓN DIRECTIVA (por 2 años) a) Elección de 6 miembros titulares (Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular N° 1 y N° 3 y 1 Vocal Suplente N° 1). A.2 - COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS (por 1 año) a) Elección de 1 Revisor de Cuentas Titular N° 2 y 1 Revisor de Cuentas Suplente N° 1. De acuerdo al Artículo 38 del Estatuto de la Institución, si en el horario previsto, no hubiere quórum reglamentario, la Asamblea se constituirá 1 hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. El Secretario.

8 días - N° 526797 - \$ 43820 - 16/5/2024 - BOE

## HINDU CLUB

CÓRDOBA - Por Acta n° 2556 se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de Mayo de 2024, a las 11hs, en la Sede Social de la Institución, sito en calle Sarmiento 1250, de la Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura de Asamblea anterior. 3) Informe de los motivos por la cual la Convocatoria de Asamblea está fuera de término. 4) Consideración de los estados contables, cuadros, notas anexas y memoria de los periodos correspondientes cerrados al 31 de Diciembre de 2021 y 2022. 5) Consideración de Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos mencionados en el inciso anterior. 6) Aprobación de la Reforma del Estatuto Social y del texto ordenado del Estatuto Social. 7) Lectura del Informe de Comisión Ad Hoc sobre la conveniencia de dicha reforma, conformada por el Sr. José Argüello, el Sr. José Degiovanni y el Sr. Fernando Fontanetti. 8) Renovación de Autoridades de la Honorable Comisión Directiva; siendo éstos presidente, vicepresidente 1°, vicepresidente 2°, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres (3) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes y tres (3) miembros titulares y un (1) suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. Art. 20: "Las Asambleas comenzarán a la hora de la convocatoria con la presencia de la mitas más uno de los socios activos y vitalicios en condiciones de participar en ellas. Transcurrida media hora sin lograr el número necesario para sesionar, lo hará con los socios presentes siendo válidas sus disposiciones."

3 días - N° 526921 - \$ 9637,20 - 17/5/2024 - BOE

## BELL VILLE

### CLUB ATLÉTICO TALLERES

La Comisión Directiva del Club Atlético Talleres, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de junio de 2024, a partir de las 21:00 horas, en su sede social sita en calle Córdoba Esq. Hno. Gabriel Tamborín de la Localidad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2 - Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente

a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3 - Elección de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Secretario de Actas, Tesorero, Pro tesorero, 10 Vocales titulares y Comisión Revisora de Cuentas: 3 miembros titulares. 4 - Aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva por los periodos 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 5 - Considerar los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del plazo estipulado en su estatuto.

3 días - N° 527105 - \$ 6511,50 - 15/5/2024 - BOE

## ALTA GRACIA

### EDICTO. EL POTRERILLO DE LARRETA COUNTRY CLUB S.A., DEPORTIVO, SOCIAL, CULTURAL Y DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS.

"Convócase a los accionistas de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día treinta (30) de mayo de 2024, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de dar tratamiento a los puntos del siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Considerar y resolver sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 23 (comprendido entre el 1/1/23 al 31/12/23). 3) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 4) Considerar y resolver sobre los Honorarios del Directorio. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00, sábados 10:00 a

12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO.:"

5 días - N° 527331 - \$ 31815 - 16/5/2024 - BOE

#### **COREBI SA**

Por Acta del Directorio, de fecha 7/05/2024 se convoca a los accionistas de COREBI SA, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27/05/2024 a las 12:00hs, en la sede social cita en calle Juan del Campillo 932, piso 4, departamento 11, Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2.Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023, y de su tratamiento fuera del plazo establecido por el inciso 1° del Artículo 234 LGS; 3.Consideración y determinación del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023. Constitución de reserva legal. Distribución de dividendos; 4.Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5.Fijar la remuneración del Directorio por las funciones específicas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 6.Ratificación de los préstamos otorgados por el Directorio, así como también ratificación de la instrucción dirigida al Directorio de compensar los dividendos distribuidos con los préstamos pendientes de pago; 7.Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes.

5 días - N° 527346 - \$ 15073 - 16/5/2024 - BOE

#### **CONIFERAL S.A.**

CONVOCATORIA El Directorio de Coniferal S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 54° ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la que se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2024 a las 19.30 hs. en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675, de Barrio Las Dalias de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a

que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 54° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para las hipótesis del Art. 10 del Estatuto Social. 5. Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de dos ejercicios. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. 9. Razones por las cuales no se convocó a asamblea ordinaria dentro de los plazos previstos por ley. Por último, la comunicación de asistencia prevista en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 28 de mayo de 2024, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675 de esta ciudad, hasta las 12 hs. El Directorio.

5 días - N° 527347 - \$ 16303,50 - 16/5/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL METAHUMANITAS, CENTRO DE LOGOTERAPIA Y ANÁLISIS EXISTENCIAL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por resolución adoptada mediante reunión de fecha 8/04/2024, la Comisión Directiva de la "ASOCIACIÓN CIVIL METAHUMANITAS, CENTRO DE LOGOTERAPIA Y ANÁLISIS EXISTENCIAL," convoca a los asociados de la entidad, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 22 de junio de 2024 a las 10 horas a realizarse bajo la modalidad de Reuniones a Distancia regulado por Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas mediante Resolución 25 "G" / 2020 de la, a través de la plataforma digital Google Meet, a los fines del tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de asociados para firmar el acta junto el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y la Documentación Contable correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023. 3) Razones del tratamiento extemporáneo de la documentación contable objeto del punto anterior. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas durante los ejercicios en cuestión. 5) Renuncia de la Revisora de Cuentas Suplente y designación de su reemplazante hasta la finalización del mandato el 31/12/2024. 6) Cambio de la sede social a las nuevas instalaciones de la Asociación Civil sita en calle Roque Funes 1285, barrio Colinas del

Cerro de la Ciudad de Córdoba. A los fines de poder participar de la asamblea, además de la correspondiente publicación de la convocatoria mediante en el Boletín Oficial, se comunicará la misma mediante correo electrónico dirigido a cada uno de los asociados con el correspondiente vínculo de acceso a la reunión digital.

1 día - N° 527431 - \$ 3568,90 - 15/5/2024 - BOE

#### **ALTA GRACIA**

#### **MIGUEL BECERRA S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Se convoca a los señores accionistas de MIGUEL BECERRA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2024 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segundo llamado, en el local de calle Paraguay N° 90 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; y 2°) Consideración de la ratificación de las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 57 de fecha 19 de marzo de 2024, cuyo temario fue el siguiente: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; y 2°) Consideración de la situación financiera de la compañía. En su caso, conveniencia de distribuir utilidades a los señores accionistas. Autorizaciones y delegaciones. Nota: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 27 de mayo de 2024 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a disposición en la sede social.

5 días - N° 527471 - \$ 11922 - 17/5/2024 - BOE

#### **UCACHA**

#### **ASOCIACIÓN DE PADRES DEL INSTITUTO SECUNDARIO LIBERTADOR**

GENERAL SAN MARTIN - UCACHA Los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Padres del Instituto Secundario Libertador General San Martín, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de Mayo de 2024 a las 19:30 hs. en la Sede de la Institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta del día. 3º) Informar las causas por las cuales no se convocó en término

la presente Asamblea. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30/11/2023. 5º) Consideración de la Reforma parcial del Estatuto. 6º) Renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - N° 527486 - \$ 5235 - 15/5/2024 - BOE

#### ALCIRA GIGENA

#### ASOCIACION CIVIL TEGUA

La ASOCIACION CIVIL TEGUA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2024, a la hora 19:30, en el domicilio en el domicilio de la sede social del Club Sportivo y Biblioteca Dr. Lautaro Roncedo, sito en calle Mitre esquina con 25 de Mayo, en la localidad Alcira (Gigena), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS Asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General y sus Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/01/2024. 3) Designación de la Comisión Escrutadora de votos. 4) Renovación total de la Comisión Directiva: a) Elección de SEIS miembros titulares. b) Elección de TRES miembros suplentes. 8) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: a) Elección de DOS miembros titulares. b) Elección de UN miembro suplente. En vigencia art 29.

3 días - N° 527540 - \$ 9103,50 - 16/5/2024 - BOE

#### SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA S.A.

Designación de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Autoconvocada Nro. 145, de fecha 29 de abril de 2024, se resolvió la designación de los directores titulares y suplentes por los ejercicios 2024/2026. En un todo de acuerdo al Art. 11 de los Estatutos Societarios, por los ejercicios 2024/2026, la Asamblea por unanimidad decide designar como directores titulares a: Daniel Eugenio Barraco Díaz, DNI: 12.670.271; Andrés Biga, DNI: 18.908.595. Como director suplente a Carlos Guillermo Liendo, DNI: 13.819.324 y Bernardo José González Kriegel, DNI: 16.469.608. Continúa en su cargo como Director Titular en Representación del Personal, el Sr. Rubén Eduardo Di Liddo, DNI: 13.214.713. Comisión Fiscalizadora Síndicos Titulares: Dra. María Angélica Vázquez, DNI 21.556.649; Cra. Mirta Teresa Albamonte; DNI 11.864.684; y Cr. Ángel Enrique Rodríguez,

DNI 13.827.656; como Síndicos Suplentes: Cr. Daniel Alejandro Spinosa, DNI 14.847.562; Cr. Alejandro Mario Roisental Wuillams, DNI: 16.582.666 y Cra. Claudia Beatriz Villavicencio, DNI 21.002.152. En virtud de estar todos los accionistas presentes y haberse tomado las resoluciones por unanimidad, se le confiere a la asamblea el carácter de Asamblea Unánime a todos los efectos legales. Distribución de cargos: conforme Acta de Directorio N° 1344, de fecha 29 de abril de 2024: Presidente: Dr. Daniel Eugenio Barraco Díaz, DNI: 12.670.271; Vicepresidente: Dr. Andrés Biga, DNI: 18.908.595 y Director Titular en Representación del Personal, Sr. Rubén Eduardo Di Liddo, DNI: 13.214.713. Publicación 1 día.

1 día - N° 527139 - \$ 3341,20 - 15/5/2024 - BOE

#### EL DANTE SAIC

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 67 de fecha 02/02/2024 y Acta de Directorio Nro. 200 de distribución de cargos de fecha 05/02/2024 de la firma EL DANTE S.A.I.C., se designan los Directores titulares y suplente por él termino de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Director Titular - Presidente Oscar Raúl Calani, Director Titular Marcos Gonzalo Speranza, Directora Titular Julia Beatriz Rivera y Director Suplente Osvaldo Mario Passerini. Constituyendo todos los Directores domicilio especial en Lisandro de la Torre 1760 del Barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 527570 - \$ 1360,90 - 15/5/2024 - BOE

#### CRUZ ALTA

#### ASOCIACION ESCUELA PRIVADA SAN MARTIN

Por Acta de Comisión Directiva, del 7 de mayo 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de junio de 2024, a las 19 hs, en la sede social sita en Avenida Juan F. Konekamp 611, localidad Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Causas de la presentación fuera de término del Balance cerrado al 31 de julio 2023 y de la elección de autoridades vencidas; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°43 cerrado el

31 de julio 2023. 4) Elección de autoridades vencidas. 5) Autorización a realizar trámite ante Inspección de Personas Jurídicas. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 527576 - \$ 4338 - 15/5/2024 - BOE

#### FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FIDEICOMISO EDIFICIO JAMSA 3

IVAN KRUPNIK DNI N° 26.641.029, en su carácter de FIDUCIARIO SUSTITUTO del FIDEICOMISO EDIFICIO JAMSA 3 CUIT 30-71510622-8, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día VIERNES 24 MAYO DE 2024 a las 16.45 hs. en su primer llamado, y a las 17.00 hs. en segundo llamado, a realizarse en el edificio, sito en calle Bedoya 527, de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciarios para firmar el acta. 2) Remoción fiduciaria. Cambio órgano administrador. Primeras definiciones Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anticipo no menor a un día hábil al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto de este. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. CONSULTAS Tel. 351-3331472 mail kivan78@hotmail.com. Dirección Bedoya 583 de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 527716 - \$ 22785 - 16/5/2024 - BOE

#### BUCHARDO

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "ALBORADA"

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "ALBORADA" CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 16 DE MAYO DE 2024 A LAS 17 HS, EN SU SEDE SOCIAL, SITO EN CHARLES GUERRERO S/N DE LA LOCALIDAD DE BUCHARDO. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2- Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de termino. 3- Consideracion y aprobacion de la Memoria y Balance General, Estados de Recursos y Gastos, cuadros y Anexos e infor-

me de la Comisión revisadora de cuentas de los ejercicios contables cerrados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 4- Renovación total de la Comisión Directiva por expiración del plazo de duración del mandato actual de las autoridades. Elección de autoridades: Designación de Miembros titulares y Suplentes de la Comisión Revisadora de Cuenta, Designación de miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral, y Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva. 5- Fijar el valor de la cuota social.-

3 días - Nº 527744 - \$ 11130 - 15/5/2024 - BOE

#### VILLA MARIA

#### INDELMA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de INDELMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Mayo de 2024, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023; 3) Elección de autoridades por vencimiento del mandato. 4) Designación de Autorizados para trámites de Ley y para validar documentación ante IPJ. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. El Directorio.

5 días - Nº 527797 - \$ 13492,50 - 16/5/2024 - BOE

#### ACHIRAS

#### COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ACHIRAS LTDA. C.U.I.T 30-54579253-9

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y de acuerdo a la ley de Cooperativas Nº 20.337, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA de ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ACHIRAS LTDA C.U.I.T 30-54579253-9 MAT. 4016 convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día Miércoles 29 de mayo de 2024 a las 16:00 horas en el Local del Club Atlético y Recreativo "Los Incas" ubicado en la esquina de las calles General Cabrera y Centenario de la localidad de Achiras-Córdoba. El orden del día será el siguiente: Orden del día: 1. Designación de dos (2) asambleístas

para firmar el acta de asamblea juntamente con presidente y Secretario. 2. Informar los motivos por los cuales no se convocó a asamblea en los plazos estatutarios. 3. Consideración de Memorias, Balances Generales, Cuentas de pérdidas y excedentes, Informe del Síndico como así también del auditor de los ejercicios cerrados 31 de diciembre del año 2022 y 2023. La documentación por considerar se encuentra a la vista y a disposición de los asociados en la oficina de la Cooperativa ubicado en calle Rivadavia 117 de la localidad de Achiras-Córdoba de 07:00 a 13:00 horas en días hábiles. (Art 31 Estatuto social) Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, ya que la asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. (Art 32 Estatuto social)

3 días - Nº 527848 - \$ 17230,50 - 15/5/2024 - BOE

#### JATHA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Se convoca a los señores accionistas de JATHA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de junio de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Vélez Sársfield Nº 84, 5º Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 1 y 2, finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración al Directorio; 6º) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; y 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 03 de junio de 2024 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - Nº 527855 - \$ 16016 - 21/5/2024 - BOE

#### SAN FRANCISCO

#### ASOCIACION CIVIL LA LUCIERNAGA SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta Nº 200 de la Comisión Directiva, de fecha 30 de abril de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de junio de 2024, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Avellaneda nº 255, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que la asamblea se celebra fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Elección de autoridades Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 527859 - \$ 4082,70 - 17/5/2024 - BOE

#### VILLA DEL TOTORAL

#### ASOCIACION DE ASISTENCIA INTEGRAL AL DISCAPACITADO DE TOTORAL ASOCIACION CIVIL

La ASOCIACION DE ASISTENCIA INTEGRAL AL DISCAPACITADO DE TOTORAL, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de mayo de 2024, a las 18:00 hs, en sede social sita en calle Gabriel I. Gil Nº 95 de Villa del Totoral, y tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2) Lectura del acta anterior. 3) Explicación de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27, cerrado al 31/12/2023. Toda la documentación a considerar, se encuentra a disposición de los asociados. Fdo. Comisión Directiva. (1 día).

1 día - Nº 527894 - \$ 1404,60 - 15/5/2024 - BOE

#### COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo del Colegio odontológico de Córdoba Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2023, a las 09:00hs en la sede del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba Sito en Calle

Coronel Olmedo 35, de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 24/05/2024. 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior 2) Nombrar dos asambleístas para refrendar el Acta. 3) Aprobación de Memoria y Balance Periodo 2023-2024. Lectura del informe de revisores de cuenta. 4) Informe y actualización del aporte Fondo de Ayuda Solidario. 5) Aranceles Odontológicos. Aprobación Aranceles año 2023 Y 2024. 6) Resolución reducción aporte por denuncia de terceros. 7) Proyecto presentado por delegación San Justo, Requisitos mínimos para ejercer la función de miembro del Consejo Directivo. 8) Informe renuncia afiliación a FACO. Sin más y habiendo notificado en tiempo y forma esperamos contar con vuestra presencia y estamos a disposición para brindar las explicaciones necesarias de los temas a ser tratados durante la misma. Od. José Augusto Ermoli, SECRETARIO - Od. Mónica Leonor Miras, PRESIDENTE.

3 días - N° 527910 - \$ 7049,70 - 17/5/2024 - BOE

#### RIO CEBALLOS

##### ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO SAAVEDRA RÍO CEBALLOS

Por acta de Comisión Directiva con fecha 8 de mayo de 2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2024, a las 15 horas, en la sede social sita en Calle Saavedra n.º 784, barrio Moreyra de la ciudad de Río Ceballos, de la Provincia de Córdoba; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2022; 4) Elección de autoridades de Comisión Directiva; 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. COMISIÓN DIRECTIVA

1 día - N° 527930 - \$ 1625,40 - 15/5/2024 - BOE

#### PARTIDO INTRANSIGENTE CÓRDOBA

El Comité Central del Partido Intransigente de la Provincia de Córdoba convoca a elección interna extraordinaria, para Delegados a la Convención Nacional por el Distrito Cordoba, donde se elige 6 Delegados Titulares y 6 Delegados Suplentes. Duran 2 años en su mandato y asumen a

la convocatoria de la Mesa Directiva Nacional. Cronograma electoral: convocatoria 10/5/24; Constitución de la Junta Electoral partidaria 24/5/24, atención L y V de 18 a 19 hs; Inscripción de listas 24/6/24 art 109 bis; oficialización listas 26/6/24; elección interna extraordinaria 14/7/24; oficializa y proclama Delegados/as Electos el día 16/7/2024.

1 día - N° 528001 - \$ 1038,90 - 15/5/2024 - BOE

#### RIO TERCERO

##### CIRCULO REGIONAL DE BIOQUIMICO DE RIO TERCERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EI CIRCULO REGIONAL DE BIOQUIMICO DE RIO TERCERO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2024, en el domicilio de Obispo Trejo y Sanabria 25, de esta localidad de Río Tercero, a la hora 20:00; con el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. 2) razones por las que la asamblea se realiza fuera de término 3) Establecer importe de la multa a aplicar por inasistentes a esta Asamblea. 4) Lectura y consideración de: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos A y C, Padrón de Asociados, Informe de la comisión fiscalizadora, e informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 43 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 5) elección de autoridades La Comisión Directiva.

1 día - N° 528005 - \$ 1735,80 - 15/5/2024 - BOE

#### SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

##### COOPERATIVA DE PROVISIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, CRÉDITO Y SERVICIOS SOCIALES DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA.

Convocase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día viernes 31 de Mayo de 2024, a las 08:00 hs. en el salón auditorio de la Sede Social de la Cooperativa, sito en calle Libertad 579 de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA. a) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta a labrarse. b) Informar a los socios motivo por el cual se convoca fuera de termino. c) Conside-

ración y tratamiento de memoria, estado de situación patrimonial, de resultados, cuadros seccionales, cuadros anexos, notas a los estados contables, informe de la comisión fiscalizadora, e informe del auditor, correspondiente al ejercicio N°86 cerrado al 31 de diciembre de 2023. d) Designación de la junta escrutadora. e) Elección de once (11) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar por el término de dos (2) años, el consejo de administración. Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar por el término de dos (2) años, la comisión fiscalizadora. NOTA: Conforme al Art. 34 del Estatuto Social, la documentación a tratarse en la Asamblea, se encontrará a disposición de los asociados en la Sede Social de la Cooperativa y en la página WEB [www.scoop.com.ar](http://www.scoop.com.ar) a partir del día 10 de Mayo de 2024.

3 días - N° 528020 - \$ 9023,10 - 17/5/2024 - BOE

#### BELL VILLE

##### ASOCIACIÓN CIVIL DE ELECTRICISTAS DE BELL VILLE Y ZONA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°36 de la Comisión Directiva, de fecha 12/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Miércoles 15 de mayo de 2024, a las 20 horas, en el Country Golf – Club House sito en Martín Barcia 1000 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Designación de tres asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora, y llevar a cabo el acto eleccionario. 4) Renovación total de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 528071 - \$ 2523 - 15/5/2024 - BOE

#### CENTRO ACERO SRL

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL CLAUSULA 6). DESIGNACIÓN DE SOCIOS GERENTES. Por acta de reunión de socios N°15 del 27.03.2024, por unanimidad de votos se modifica la cláusula 6) del contrato social: 6) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La dirección, administración, uso de la firma social, y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más SOCIOS GERENTES, quienes actuarán en forma indistinta.- El o los gerentes de-

signados se mantendrán en el cargo hasta que por asamblea de socios -sin necesidad de expresión de causa- se decida lo contrario, o bien la continuidad no se ajuste a derecho.- Tendrán en tal carácter las más amplias facultades para adquirir derechos y contraer obligaciones en nombre de la Sociedad, realizar y suscribir todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, conforme las Disposiciones del Código Civil y Comercial y la Ley General de Sociedades. Podrán especialmente celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos o contratos: comprar, vender, gravar bienes raíces, muebles o semovientes, constituir, aceptar, cancelar hipotecas, prendas -con o sin registro-, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de terceros, o cualquier otro derecho real; operar realizando depósitos y extracciones de fondos en cuentas bancarias, cajas de ahorro y cuentas especiales de todo tipo de bancos y/ o entidades financieras o institución crediticia de cualquier índole, entre ellos realizar depósitos y extracciones de fondos en cuentas bancarias, cajas de ahorro y cuentas especiales de todo tipo de bancos y entidades financieras, tomar dinero en préstamo garantizado o no con derechos reales aceptando prendas o constituir las y cancelarlas, adquirir o ceder créditos; comprar o vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir efectuar pago, transacciones, constituir toda clase de garantías reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de terceros, excepto el corretaje inmobiliario, nombrar agentes, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro y fuera del país; dar y revocar Poderes Especiales o Generales, Judiciales y de Administración, u otros con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad.- Solo podrán obligarse en operaciones que se relacionen con el giro comercial, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros.- Se designa como Gerentes Titulares (socios) al Sr. Juan Manuel Osuna DNI 26.179.791, y al Sr. Rodrigo Eduardo Ramírez DNI, 20.544.547.-

1 día - N° 528088 - \$ 6324,30 - 15/5/2024 - BOE

#### **GRUPO MAGGI S.A**

Por Acta de Directorio de fecha 4/3/2024, se resolvió por unanimidad modificar la sede social y

fijarla en calle Donato Álvarez 7160 (Barrio Arguello)- CP 5021, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina

1 día - N° 528019 - \$ 480 - 15/5/2024 - BOE

#### **YUKI S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 09.02.2023 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Carlos Valentín PERFUMO, DNI 05.261.923; DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Graciela Rosa PORPORATO, DNI 14.588.645 y DIRECTOR SUPLENTE: Alicia María FERRERO, DNI 10.204.176, argentina, fecha de nacimiento 09/03/1952, 72 años, casada, con domicilio en Branly N° 5954 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 528156 - \$ 1515 - 15/5/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL HOGAR DE MARIA MADRE TERESA DE CALCUTA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 17/04/2024, se convoca a los asociados de "ASOCIACION CIVIL HOGAR DE MARIA MADRE TERESA DE CALCUTA" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Junio de 2024, a las 16 horas, en la Sede social, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la asamblea con el quorum existente para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios, para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria, firmen el Acta de Asamblea; 2) Explicación de los motivos por los cuales se tiene que realizar la Asamblea fuera de término. (cumplimiento del Artículo 52).- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de Diciembre de 2.023 y 4) Elección de autoridades

3 días - N° 528186 - \$ 9985,50 - 16/5/2024 - BOE

#### **MARCOS JUAREZ**

#### **ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MARCOS JUÁREZ**

Por Acta de Consejo Directivo de fecha 10/05/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/2024 a la hora 08:30

en el Edificio Central de la Estación Experimental del INTA Marcos Juárez.ORDEN DEL DÍA:1) Designar dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.2)Celebración Asamblea fuera de término.3)Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 49 finalizado el día 31 de diciembre de 2023.4)Elección de autoridades.5) Considerar Plan Anual de Producción 2.024.6)Fijar la Cuota Anual del Asociado (Art. 10°).NOTA: No habiendo quórum a la hora fijada, la asamblea sesionará con el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria(Art. 33° - Inc. d).

3 días - N° 528196 - \$ 10395 - 16/5/2024 - BOE

#### **AUSONIA**

#### **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE AUSONIA**

Convoca a sus asociados, a la Asamblea ORDINARIA el día 17 de mayo de 2024 a las 20:00 horas, en sede social calle San Martín 167 en la localidad de Ausonia (Cba), donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con presidente y secretario suscriban el acta respectiva. 3) Convocatoria fuera de término 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2023.

3 días - N° 528202 - \$ 5722,50 - 16/5/2024 - BOE

#### **NOETINGER**

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA, MATRÍCULA N° 448**

AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA. La ASOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA, MATRÍCULA N° 448, CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día lunes diez (10) de junio, a las 20:30 h, en el local denominado Salón Mayor, anexo a la Sede Social, sito en Avda. Centenario 333 de la localidad de Noetinger, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el ORDEN DEL DIA:-Designación de dos (2) asambleístas que conjuntamente con la Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. -Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos, Gastos y Anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora

de Comisión Directiva correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés. Invitamos a todos los socios a participar de la misma. NOETINGER, Abril de 2024.-Sergio Lingua Secretario-

Adriana Mardiza Presidente.-

3 días - N° 528288 - \$ 10069,50 - 16/5/2024 - BOE

#### RIO CUARTO

#### TIRO FEDERAL RIO CUARTO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 61 de la Comisión Directiva, de fecha 02/05/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de junio de 2024, a las 20:00 horas, en su sede social, sita en Union de Los Argentinos 1002, donde tratará el siguiente orden del día: 1º) Informar a los asociados las razones por las que se realiza fuera de termino la asamblea. 2º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3º) Consideración de la Memoria del ejercicio 2023, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2023 y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 diciembre de 2023 y 4º) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva. Guillermo Pellegrini -Presidente- Gustavo Frairia Presidente -Secretario-

3 días - N° 528318 - \$ 8055 - 17/5/2024 - BOE

#### RIO CUARTO

#### SOCIACION MUTUAL 9 DE JULIO

RIO CUARTO - ASOCIACION MUTUAL 9 DE JULIO Convocatoria: El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio, Matrícula N° 304, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 29 y 30 de los Estatutos sociales, y en cumplimiento de la ley 20.321, CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS para el próximo día 24 de Mayo de 2024, a partir de las 20hs. en sede social de calle Alvear 529 ciudad de Río Cuarto. Para la Asamblea General Ordinaria será considerado el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Registro de asistencia a la Asamblea. 2º Designación de dos asambleístas para firmar el acta, juntamente con Presidente y Secretario. 3º Considerar Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos, Recursos e Informe del órgano Fiscalizador correspondiente al Ejercicio 01/01/2023 al 31/12/2023. Nota: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho

a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización -Artículo 36 Estatuto Social, destacándose que se realizara a través de medios digitales. X5800BCK-Río Cuarto (Cba), 19 de Abril de 2024. CONSEJO DIRECTIVO: HERNAN DARIO CHAVERO (Vicepresidente) y GERONIMO DANIEL MEGALE (Presidente).

2 días - N° 528320 - \$ 9674 - 16/5/2024 - BOE

#### RIO CEBALLOS

#### ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA ALTERNATIVA LA SERRANA

CONVOCATORIA - Conforme a disposiciones estatutarias y legales vigentes resuelve convocar a los Señores y Señoras asociados/as de la Asociación Civil Escuela Alternativa "La Serrana", a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 31 de mayo de 2024 a las 18:10 horas, en la sede social de la entidad, sito calle 12 s/n, Bº Lomas del Chañar, de la localidad de Río Ceballos, Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Anexos y notas de ejercicio cerrado el 31/12/2023 y correspondiente Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de nuevas autoridades por renuncia.

1 día - N° 528371 - \$ 2975 - 15/5/2024 - BOE

#### FEDERACIÓN AMATEUR CORDOBESA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED

Convoca a las Instituciones afiliadas a la Asamblea General Extraordinaria para el martes 05 de junio de 2024 a las 20 horas en la sede social sita en Brandsen 320 de la ciudad de Córdoba a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.Consideración de los poderes de los Sres. Asambleístas. 2 Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 01/12/2021 al 30/11/2022 y al ejercicio 01/12/2022 al 30/11/2023 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3.Ratificación de la aprobación de la Memoria y Balance correspondientes a los ejercicios 01/12/2018 al 30/11/2019, 01/12/2019 al 30/11/2020, 01/12/2020 a 30/11/2021 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas efectuada en la anterior Asamblea el pasado 2 de Agosto del 2021 y 07 de febrero de 2022 y celebrada mediante la plataforma de videocon-

ferencias GOOGLE MEET (<https://meet.google.com/>), conjuntamente con el contenido de las mismas. 4 Reforma y modificación de ESTATUTO FEDERACION AMATEUR CORDOBESA DE HOCKEY SOBRE CESPED – FACHSC. Renovación del H.C.D.: a) Un presidente b) Un Secretario c) Un Tesorero d) Un vocal Titular e) Un Vocal suplente. Comisión Revisora de Cuentas, integrada por: Un (1) Vocal Titular. Un (1) Vocal Suplente. 5 Elección de un representante de la Federación Cordobesa en el nuevo Consejo Directivo, de la Confederación Argentina de Hockey. 6 Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. La asamblea sesionara con quorum legal con la asistencia de la mitad más uno de los delegados con derecho a voto. Una hora de la fijará lo hará con el mínimo de los delegados presentes. La inasistencia hará pasible a la institución de la multa que prevé el Estatuto y Reglamento Interno.-

3 días - N° 528379 - \$ 15669 - 17/5/2024 - BOE

#### RIO CUARTO

#### AURORA ADVISORS S.A.S.

CUIT: 30-71845757-9 Se comunica que, en asamblea celebrada el 7/5/2024, se resolvió por unanimidad modificar el artículo 4 del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto social dedicarse a la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría a empresas en diversos aspectos, incluyendo, pero no limitándose a, áreas financieras, de gestión, contables e impositivas. La sociedad podrá llevar a cabo actividades como análisis financiero, elaboración de estados contables, planificación fiscal, gestión de recursos humanos, optimización de procesos operativos y cualquier otra actividad relacionada con la administración y el desarrollo empresarial. La sociedad estará facultada para realizar todas las operaciones, actos y contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto social, así como para participar en otras empresas según lo permita la legislación aplicable."

1 día - N° 528476 - \$ 3360 - 15/5/2024 - BOE

#### CORDOBA ATHLETIC CLUB

Convócase al ACTO DE RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES que tendrá lugar el día 24 de Mayo de 2024, de 14,00 horas a 20,00 horas en el local social sito en calle Francisco de Argañaraz y Murguía N° 3251 de Barrio Jardín Espinosa de esta Ciudad.- Se renovarán las siguientes autoridades: PRESIDENTE por dos años,

VICEPRESIDENTE por dos años, Seis VOCALES TITULARES por dos años, DOS VOCALES SUPLENTE por dos años y TRES MIEMBROS TITULARES y un SUPLENTE de la Comisión Revisora de Cuentas todo por dos años.- Art. 25 a 33 Estatutos Sociales – La Secretaría.-

3 días - N° 528478 - \$ 6006 - 17/5/2024 - BOE

#### BALNEARIA

#### “INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA JUAN BAUTISTA ALBERDI”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 107 de la Comisión Directiva, de fecha 01/05/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Mayo de 2.024, a las 21 horas, en la sede social sita en calle San José 51, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma de Estatuto 3) Cambio de Sede Social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 528493 - \$ 1865,50 - 15/5/2024 - BOE

#### CORDOBA

#### EECC 2023 DEPORTIVA

Convocatoria a Asamblea presencial. Por acta de comisión directiva de fecha 29 de Abril del 2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo del 2024 a las 18 horas en la sede social sita en Barraco Marmol 1357, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la presidenta y secretaria, 2) consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. Fdo: la comisión directiva

1 día - N° 528513 - \$ 1956,50 - 15/5/2024 - BOE

#### SAN FRANCISCO

#### JOCKEY CLUB DE SAN FRANCISCO- ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 933 de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Junio de 2.024, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Bv. 25 de Mayo N° 2042, planta alta de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente

orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 91 cerrado el 31 de Diciembre de 2.023. 3) Temas de debate propuestos por los asociados presentes. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 528518 - \$ 2768,50 - 15/5/2024 - BOE

#### BERROTARAN

#### CENTRO VECINAL BARRIO HOSPITAL ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva del Centro Vecinal Barrio Hospital Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2024 a las 20.30 hs en la sede social calle Ludovina Toccolli de Conti 1035 de la localidad de Berrotaran para tratar el siguiente orden del día: 1) Explicación del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Elección de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 3) Tratamiento de memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/2023.

1 día - N° 528534 - \$ 2296 - 15/5/2024 - BOE

#### BELL VILLE SUDESTE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Abril de 2024, se eligieron autoridades. Conforme al Artículo 7 del Estatuto Social, los accionistas presentes resuelven por unanimidad que la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un (1) miembro titular, y un (1) suplente, por el término estatutario de un (1) ejercicios, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente al Sr. MORA JAVIER OSVALDO, D.N.I. N° 20.512.142 y Director Suplente al Sr. AZCONA RAÚL ALFREDO, D.N.I 12.293.522.

1 día - N° 528213 - \$ 1758 - 15/5/2024 - BOE

#### ASOCIACION CULTURAL NUEVA ERA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha diecisiete de abril de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día DIECINUEVE de MAYO de 2024 a las 10.30 horas, en la sede social sita en el Paraje Amatrea, Valle de la Buena Esperanza, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, para tra-

tar el siguiente “Orden del día” Punto: 1º) “Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria” Punto 2º): “Causales de la llamada tardía de la Asamblea” 3º) “Ratificación y rectificación de lo aprobado en Asamblea Ordinaria del día tres (3) de junio de 2021. 4º) Ratificación de lo aprobado en Asamblea Ordinaria del día once (11) de noviembre de 2021 5º) “Ratificación de lo aprobado en Asamblea Ordinaria del día diecinueve de octubre (19) de junio de 2023. 6º) “Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico No. 25, finalizado el día 31 de Diciembre de 2.021” 7º) “Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico No. 27, finalizado el día 31 de Diciembre de 2.023”

1 día - N° 528554 - \$ 4378,50 - 15/5/2024 - BOE

#### VILLA MARIA

#### LATTE SA ACTA A.O. 17 - DESIGNACION AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada, unánime de fecha 30 de Agosto de 2023 se resolvió en forma unánime la elección y composición del Directorio, quedará compuesto por un Director Titular y Presidente, para ocupar dichos cargos por tres (3) ejercicios en los términos prescriptos en el Estatuto Social: Sra Brueira Virginia Lorenza, argentina, soltera, DNI N° 30.818.153 nacida el 28/04/1984, empresaria, como Presidente del Directorio; y señor Brueira Lisandro, argentino, soltero, DNI N° 27.557.692 nacido el 06/11/1980, empresario, como Director Titular, ambos fijan domicilio especial en calle Catamarca 1033 de la ciudad de Villa María, prov. de Córdoba

1 día - N° 528595 - \$ 2320,50 - 15/5/2024 - BOE

#### NOETINGER

#### AGRUPACION GAUCHA PATRIA Y TRADICION – ASOCIACION CIVIL.

NOETINGER. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 157 de Comisión Directiva de fecha 08/05/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 04 de Junio de 2024 a las 19.00 hs, en su sede social sita en Avenida Centenario s/nº –zona de quintas - localidad de Noetinger, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de

dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 30 de Septiembre de 2023. 3º) Informe de las razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término. 4º) Elección de autoridades. 5º) Designación de tres (3) asambleístas para que ejerzan la función de Comisión escrutadora.

3 días - N° 528611 - \$ 9355,50 - 17/5/2024 - BOE

#### JESUS MARIA

##### MUJERES CONSTRUYENDO FUTURO JESUS MARIA ASOCIACION CIVIL

Mujeres Construyendo Futuro Jesús María Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 7 de Junio 2024 a las 15:00 Hs, en el domicilio del Club social de Jesús María, sito en calle Colon N°185, Jesús María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura del acta anterior. b) Designación de dos Socios para suscribir el acta. c) Causas por las que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales. d) Consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, del Balance General, Estados de Resultados y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Anual finalizado el 31/12/2017. e) Ratificación y Rectificación de Actas de Asambleas anteriores de año 2019 y año 2023, a fines de regularizar Situación en Inspección de Personas Jurídicas. f) Consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, del Balance General, Estados de Resultados y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Anual finalizado el 31/12/2023. f) Fijación de Cuota Social para el año 2024.

1 día - N° 528615 - \$ 3972,50 - 15/5/2024 - BOE

#### CORONEL MOLDES

##### CENTRO GAUCHO CORONEL MOLDES ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en la sede social sita en la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, Ubicación satelital -33.61907439462475,-64.6154078553172, para el día de 29 de junio de 2024, a las 21:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban

el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las causas de la realización de la Asamblea fuera de término; 3) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico N° 1 cerrado el 31 de diciembre del año 2023.

1 día - N° 528626 - \$ 3174,50 - 15/5/2024 - BOE

#### HERNANDO

##### JOFEL AGRO S.A

Ratificación de Acta- renovación de Autoridades Societarias El directorio de "JOFEL AGRO S.A." con CUIT N° 30-71698480-6, Acta Constitutiva de fecha 26 de noviembre de 2020, con domicilio social en calle Chile N°15 de la ciudad de Hernando, pcia. de Córdoba, Argentina, dedicada a la explotación agrícola, con un plazo de duración de 99 años a partir de su constitución, comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 22/04/24 se resolvieron por unanimidad los siguientes puntos de orden del día: 1) Dejar sin efecto el Acta resolutive de Asamblea ordinaria de fecha 04/10/23 por carecer del requisito de certificación; 2) Ratificar el Acta resolutive de Asamblea Ordinaria de fecha 07/12/23 mediante la cual, se designó como presidente a VICTOR JOSÉ DEPETRIS, D.N.I N° 7.870.872, CUIT/CUIL N° 20-07870872-8, nacido el día 03/04/1950, estado civil casado, de profesión farmacéutico, de nacionalidad argentino, con domicilio real en calle Chile N° 15 barrio Centro, de la ciudad de Hernando, dpto Tercero Arriba, pcia. de Córdoba, Argentina; y como Directora suplente a: MARTA IRENE BERTANI, D.N.I N° 6.130.464, CUIT/CUIL N° 27-06130464-4, nacida el día 02/08/1949, estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en calle Chile N° 15, barrio Centro, de la ciudad de Hernando, dpto. Tercero Arriba, pcia. de Córdoba, Argentina. Ambos se notifican y aceptan el cargo en ese mismo acto.-

1 día - N° 528685 - \$ 4903,50 - 15/5/2024 - BOE

#### COSQUÍN

##### CLUB DE ABUELOS COSQUÍN

Por Acta N° 918 de la comisión Directiva de la asociación civil denominada "Club de Abuelos Cosquín" de fecha 06/05/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a

celebrarse el día 05 de junio de 2024 a las 19 hs, en su sede social de calle Amadeo Sabattini 1035 Cosquín, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos asociados para firmar el acta, junto al presidente y secretario. 2º Modificación del Estatuto Social 3º Ratificación de lo actuado en Asamblea de fecha 16 de noviembre de 2018 del tratamiento dado al Balance y Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, cerrado el 31 de Julio de 2018, y Renovación de autoridades 4º Ratificación de lo actuado en Asamblea de fecha 18 de diciembre de 2019 del tratamiento dado al Balance y Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 31 de Julio de 2019, y Renovación de autoridades 5º Ratificación/rectificación de lo actuado en Asamblea de fecha 16 de diciembre de 2022 No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión siendo las 20.45hs.

3 días - N° 528705 - \$ 12894 - 17/5/2024 - BOE

#### LOS CONDORES

##### CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL

La Comisión Directiva del CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL, CUIT 30-70707787-1 convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 DE MAYO DEL AÑO 2024 a las 16:00hs en la sede social ubicada en calle Abraham Molina N° 409 de la localidad de Los Cóndores a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) INFORMAR LOS MOTIVOS QUE LLEVARON A CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA; 2) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA DE CONVOCATORIA DE COMISION DIRECTIVA Y SU RECTIFICATORIA, POR LA QUE SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA; 3) RATIFICAR EL PUNTO 1 QUE DICE: INFORMAR LOS MOTIVOS QUE LLEVARON A CONVOCAR NUEVAMENTE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA; RATIFICAR EL PUNTO 2 QUE DICE: LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE CONVOCATORIA Y SU RECTIFICATORIA, DE COMISIÓN DIRECTIVA POR LA QUE SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA; RATIFICAR EL PUNTO 3 QUE DICE: CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORMES Y BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES 2021, 2022 Y 2023; RATIFICAR EL PUNTO 5 QUE DICE: CONSIDERAR ACTUALIZACIÓN DE LA CUO-

TA SOCIAL Y LA CUOTA DE INGRESO Y RATIFICAR EL PUNTO 6 QUE DICE: DESIGNACIÓN DE DOS PERSONAS ASOCIADAS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA, DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA TRATADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADA CON FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024; 4) ELECCIÓN DE AUTORIDADES PARA CUBRIR LOS CARGOS VENCIDOS Y AQUELLOS VENCIDOS Y PRORROGADOS POR IPJ DE: PRESIDENTE, VICE-PRESIDENTE, SECRETARIO, PRO-SECRETARIO, TESORERO, PRO-TESORERO, OCHO VOCALES TITULARES Y SEIS VOCALES SUPLENTE, TRES MIEMBROS TITULARES Y UN SUPLENTE PARA EL ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN POR 1 AÑO; 5) DESIGNACIÓN DE DOS PERSONAS ASOCIADAS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA.-

3 días - N° 528714 - \$ 18753 - 17/5/2024 - BOE

#### **RIO CUARTO INTERNACIONAL MOTOR S.A**

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de INTERNACIONAL MOTOR S.A. de fecha 03/05/2024 se ratifica el Directorio por tres ejercicios económicos elegido en Asamblea Ordinaria del 9-2-2024. Quedando conformado de la siguiente manera Presidente Osvaldo Santa Cruz Dni 16.991.926 y Director Suplente Matias Santa Cruz DNI 39.422.208 Ambos con domicilio especial en Tejerina 22 Río Cuarto Cordoba

1 día - N° 528749 - \$ 1442 - 15/5/2024 - BOE

#### **VILLA CARLOS PAZ**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VISTAS DEL LAGO Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria a los vecinos de "Barrio Vistas del Lago" para el próximo Miércoles 29 de Mayo de 2024, a las 16 horas, en el domicilio sito en Calle Medrano n° 441 Barrio Santa Rita del Lago de la Ciudad de Villa Carlos Paz. Orden del día: 1. Designación de un Secretario de Actas y de dos Asociados para refrendar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea y Secretario. 2. Consideración y aprobación de Estados Contables y Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.023.

1 día - N° 528775 - \$ 2075,50 - 15/5/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL FORO PRODUCTIVO ZONA NORTE**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 25 de Abril de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de junio de 2024, a las 10

das a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2024, a las 17.30 horas, en Bvd de Los Alemanes 3200 en el Salón del Espacio Pintecord, Barrio los Boulevares, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 3) Elección de autoridades; y 4) Motivos por los que se realizó en un sitio distinto al de la sede social. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 528804 - \$ 2607,50 - 15/5/2024 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JOSE MARIA CALAZA**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Domingo Faustino Sarmiento N° 112 de la Ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto del año 2023. 3) Designación de 3 asociados para controlar el acto eleccionario 4) Elección de autoridades según lo establecen los Art 17 y 20 del estatuto Social. 5) Elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas según lo establece el Art. 17 6) Informar las causas de la Asamblea fuera de termino.

3 días - N° 526612 - s/c - 15/5/2024 - BOE

#### **EL CLUB ATLETICO LINIERS**

convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en su sede social de calle Liniers 538 RIO CUARTO para el día 29 de mayo 2024, a las 20 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) nominación de tres socios para que refrenden el acta junto a presidente y secretario. 2) informe de causales de convocatoria fuera de término. 3) consideración y aprobación de los balances, estados de situación patrimonial, inventarios, etc. de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021/2022/2023 respectivamente.

4) informe y aprobación de las memorias de los ejercicios mencionados precedentemente. 5) elección de COMISION DIRECTIVA, por mandato vencido. 6) Elección de COMISION REVISORA DE CUENTAS; por mandato vencido. 7) En caso de haber más de una lista se conformará la JUNTA ESCRUTADORA 8)

. Fijar el valor de la cuota societaria. El secretario

5 días - N° 526868 - s/c - 16/5/2024 - BOE

#### **RIO CUARTO**

##### **ASOCIACION VECINAL BARRIO FENIX**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2024, a las 20 horas en las instalaciones del salón grande de la vecinal -calle San Lorenzo 2250, Río Cuarto.- Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos celebración de la asamblea fuera de la sede social.- 3º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 4º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios practicados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.-

3 días - N° 526991 - s/c - 16/5/2024 - BOE

##### **JOCKEY CLUB ALIANZA SPORT**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2.024, a las 21:00 horas, a concretarse de manera presencial en la sede social de la localidad de La Francia, Pcia. De Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 3) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 4) Renovación de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandatos 5) Designación de dos socios para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario.

3 días - N° 527264 - s/c - 15/5/2024 - BOE

##### **LIGA EDUCACIÓN ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Por Acta de Comisión Directiva Nro. 286, de fecha 8 de mayo del 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de junio de 2024, a las 10

horas, en la sede social sita en Castelli 428, Cándor Bajo, Villa Allende, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria. 2) Explicación de los motivos de la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31 de Diciembre de 2023; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 527728 - s/c - 15/5/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE VILLA FONTANA- ASOCIACIÓN CIVIL-**

Por acta de comisión directiva, de fecha 26 de Abril de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Mayo de 2024, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano s/n - Villa Fontana, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Motivos por los que la asamblea se realiza fuera del plazo fijado en el Estatuto. 3) Rectificación de la Asamblea realizada el día 12 de Marzo de 2024. 4) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los estados contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N°2, 3, 4 y 5 cerrados el 31 de Diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente.-

1 día - N° 527844 - s/c - 15/5/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS INDIA AMANCAY**

Convocatoria Asamblea: La Comisión del Centro de Jubilados y Pensionados INDIA AMANCAY de la comuna de Villa Amancay CONVOCA a los socios, a la Asamblea General que se realizará en calle los Tabaquillos 41 (Villa Amancay) el día sábado 18 de mayo de 2024 a las 11:00 hs. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Cambio de la sede social. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de diciembre de 2.023 4) Causas por las cuales se convoca fuera de termino la Asamblea. Presidente Secretario

1 día - N° 527929 - s/c - 15/5/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DEL COLEGIO E INSTITUTO CRISTO REY**

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria Se convoca a todos los asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2024 a las 21:00 horas en la sede social sita en calle Bv 9 de Julio 1008, ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 7, cerrado el 31 de diciembre de 2022 y N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2023.

3 días - N° 527932 - s/c - 15/5/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL JUBILADOS Y PENSIONADOS COLONIA SAN BARTOLOME**

08 de Mayo de 2024 CONVOCATORIA La comisión Directiva de: Asociación CIVIL JUBILADOS Y PENSIONADOS COLONIA SAN BARTOLOME, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social sita en calle 25 de mayo 821, para el día 13 de Junio de 2024 a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance general, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Anexos y notas de los estados contables, informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del auditor correspondientes al Ejercicio económico N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Alvarez Clara Rita Bonino Clemar Marcos Secretaria Presidente

3 días - N° 527954 - s/c - 15/5/2024 - BOE

#### **CENTRO VECINAL BARRIO PLAZA SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Comisión Directiva convoca a los asociados del "CENTRO VECINAL BARRIO PLAZA SAN FRANCISCO" a Asamblea General Ordinaria para el día treinta (30) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), a las veintiuna (21:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera pre-

sencial en el domicilio sito en calle Av. Patria N° 4730, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2024; 3) Elección de autoridades; 4) Fijación de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 527975 - s/c - 15/5/2024 - BOE

#### **LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -**

La Comisión Directiva de la entidad, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su Sede Social sita en calle San Juan 404, esquina General Paz, Canals, Córdoba; para el día 19 de Junio de 2024 a las 20.00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1.- Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Tratamiento de la Memoria y los Estados Contables, Notas, Cuadros y Anexos, informe del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas; por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.- 3.- Causales de la convocatoria fuera de término. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 528012 - s/c - 15/5/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA IPEM N° 224 - LEOPOLDO LUGONES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 29 de la comisión Directiva, fecha 29/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2024, a las 16 horas, en el establecimiento escolar cito en calle Reconquista s/n de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Consideración de las Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios económicos n° 15 y n°16, finalizado el día 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente. 4-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales titulares y 4 Vocales Suplentes / Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 1 Suplente.

3 días - N° 528061 - s/c - 15/5/2024 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL CLUB SPORTIVO  
ISLA VERDE**

La Asociación Mutual Club Sportivo Isla Verde, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día Miércoles 26 de Junio de 2024 a las 12:00 horas en su sede social, sita en calle Sarmiento y Belgrano de Isla Verde, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01 de Febrero de 2023 y el 31 de Enero de 2024. 3- Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de las listas si las hubiera. 4- Constitución de la Junta Electoral. 5- Renovación parcial del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por termino de sus mandatos. Para Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Vocal Titular Primero por el termino de tres años en sus cargos. Para Junta Fiscalizadora 1 (un) Fiscalizador Titular Segundo por el termino de tres años.

3 días - N° 528079 - s/c - 15/5/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE ROSALES**

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 2024, a las 17:30 horas, en sede social, sito en calle Santa Fe n° 10 de la localidad de Rosales, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Ratificación/ Rectificación de Acta de Asamblea de fecha 27/03/2024. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 528084 - s/c - 15/5/2024 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL DE MAESTROS**

CONVOCATORIA La Asociación Mutual de Maestros de Río Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Julio de 2024 a las 16 horas en la sede de Caseros 591 en nuestra ciudad. ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio comprendido entre 01-04-2023 al 31-03-2024. 3- Acordar el valor de la cuota social y actualizaciones según inflación y necesidades.

3 días - N° 528136 - s/c - 15/5/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
NACIONALES DE ALEJO LEDESMA**

Convoca a sus asociados a una Asamblea Extraordinaria Ratificativa/Rectificativa a realizarse, en su Sede Social sita en calle Josue Rodriguez N° 724, para el día 17 de Mayo de 2024, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria. – 2) Lectura del acta anterior. 3) Ratificar/rectificar los órdenes del día de la asamblea celebrada el 14/12/2023 bajo el Expte N° N° 0007-244202/2024. 4) Elección de la Junta Electoral.

3 días - N° 528184 - s/c - 16/5/2024 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DEFENSORES  
DE GUIÑAZU ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 8 de Enero de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Mayo de 2024, a las 10:00 Hs, en la sede social sita en calle Ibar Segura Funes N° 9132/40, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 48, cerrado el 31 de agosto de 2023; 3) Elección de autoridades y 4) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 528250 - s/c - 16/5/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE BRINKMANN ASOCIACIÓN CIVIL**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Junio de 2024, a las diecisiete horas, en la sede social sita en calle Dr. Pitt Funes 1044, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario rubriquen con sus firmas el acta de la reunión. 2) Ratificar el contenido del ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 153. 3) Rectificar el punto 4 del Orden del día del ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 153 que establecía: "Elección de autoridades del Órgano de Fiscalización por el cese del mandato establecido en el Art. 14 del Estatuto Social por los cargos y duración siguientes: 3 (tres) Fiscalizadores Titulares y 1 (un) Fiscalizador Suplente por el término de dos

ejercicios", cuando debían designarse: 3 (tres) Fiscalizadores Titulares y 2 (dos) Fiscalizadores Suplentes por el término de dos ejercicios.

3 días - N° 528349 - s/c - 16/5/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
FRATERNALES DE VILLA MARÍA**

Villa María – Córdoba Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria Rectificativa-Ratificativa, a celebrarse el día 18 de Junio de 2024, a las 20 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad presencial, en la sede social sita en calle Hipólito Irigoyen 543, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Lectura del rechazo según Resolución N° 1099 "F"/2022 al trámite presentado para inscripción de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2021. 3) Rectificación de sede social según observación realizada en el punto f de la Resolución N° 1099 "F"/2022. 4) Ratificación de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2021. 5) Lectura del rechazo según Resolución N° 3590 "F"/2022 al trámite presentado para inscripción de Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2022. 6) Rectificación del artículo 28 del estatuto, establecer causales de disolución, procedimiento de liquidación y destino de los bienes después de la liquidación, y ratificación del resto de los puntos del estatuto aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2022. 7) Ratificación de Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2022. 8) Razones de convocatoria fuera de término de las Asambleas correspondientes a los ejercicios sociales 2022 y 2023. 9) Aprobación, previa lectura y consideración de la memoria, estados contables e informe de Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. 10) Aprobación, previa lectura y consideración de la memoria, estados contables e informe de Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023. 11) Elección de la Junta Escrutadora. 12) Elección de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 528357 - s/c - 17/5/2024 - BOE

**CLUB ATLETICO LABOULAYE ASOCIACIÓN  
CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de junio de 2024 a las 21.00 horas., en la Sede

Social sita en calle de la Moisés B. Bujedo esquina Saavedra de la Ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable del Ejercicio Económico Nro. 56, cerrado el 31 de diciembre de 2023.- 3) Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo. El secretario.

3 días - N° 528533 - s/c - 17/5/2024 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO RIO PRIMERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Junio de 2024, a las 21.00 horas, en el SUM de Acipro sito en Congreso N° 705 de Villa Santa Rosa Dpto. Río Primero Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar todo lo tratado en la asamblea celebrada el 11 de Enero de 2024.LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 528606 - s/c - 17/5/2024 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR MADRE TERESA DE CALCUTA DE B° PARQUE LICEO

Convoca a todos sus asociados/as para el día Lunes 20 de Mayo de 2024 a las 18:00hs. en sede de la institución, cita en calle Constancio Vigil 1015 B° Parque Liceo 2da sección, para participar de la Asamblea General Ordinaria. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de los motivos por lo que se convoca a asamblea; 2) Consideración de las Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023.

3 días - N° 528629 - s/c - 17/5/2024 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA JARDIN ARENALES ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 24/04/2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de JUNIO de 2024 a las 15:30 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de que fracase la primera convocatoria, cualquiera fuere el número de asociados presentes, en la sede social de

calle La Tijereta 3892, Barrio Arenales, Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Orden del Día ; 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con la Presidenta de la Asamblea y Secretaria suscriban el acta de Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria, exposición de los motivos por la presentación fuera del término exigido por el Estatuto Social; 4) Lectura, consideración y aprobación del Balance, Cuentas de Resultados, Informes, Cuadros, Anexos y Notas por el ejercicio cerrado al 31/12/2023; 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31/12/2023; 6) Aprobación del cambio de domicilio a la nueva sede social de nuestro CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA JARDIN ARENALES, desde el día 15-01-2024, de calle La Tijereta 3892, Barrio Arenales, Ciudad de Córdoba. A partir de la presente convocatoria a la Asamblea General Ordinaria los asociados podrán concurrir a la sede social en los horarios de la administración de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, días hábiles, de lunes a viernes. Ciudad de Córdoba, 10/05/2024.

1 día - N° 528665 - s/c - 15/5/2024 - BOE

### AGENCIAS PROVINCIALES

#### AGENCIA PROCORDOBA SEM

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio de fecha 25/04/2024 se resolvió convocar a los accionistas a una asamblea general ordinaria el día 06/06/2024 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bvd. Chacabuco 1127 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente; 2) Consideración de la documentación prevista en los arts. 234 inc. 1 y 294 inc. 5 de la Ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado con fecha 31/12/2023; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración del desempeño de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado; 5) Reintegro de gastos a los Directores; 6) Honorarios de la Sindicatura; 7) Otorgamiento de autorizaciones. . Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio

5 días - N° 528330 - s/c - 20/5/2024 - BOE

### NOTIFICACIONES

La Dra. Murillo María Eugenia, Jueza Civil y Comercial de 16° Nominación de Córdoba, en los

autos caratulados "BLANCO, JUAN MANUEL C/ LESCANO, CARLOS WALTER ORDINARIO - OTROS, Expte.N° 9114336", que en la actualidad se encuentran tramitando ante Juzg. Civ. y Com. de 1ª INST. 17º NOM, se ha dictado AUTO N° 294 con fecha 01/09/2020 que dice: "Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación judicial del pagaré a la orden "Sin Protesto" librado por el demandado Carlos Walter Lescano, D.N.I. 17.842.066 el día 11/10/2019 por la suma incondicionada de sesenta y cinco mil pesos (\$65.000), con vencimiento el día 11/12/2019 a favor del Actor Juan Manuel Blanco, D.N.I. 34.838.394, o a su orden con domicilio de pago en calle Emilio Olmos N° 123 Piso 5 Dpto "D" de la Ciudad de Córdoba. Autorízase al actor a requerir su pago una vez transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de edictos siempre que no se dedujera oposición. 2) Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario de esta Ciudad que resulte elegido, durante el término de quince días, y su notificación al librador. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Murillo María Eugenia (Juez)."

15 días - N° 525678 - \$ 35697 - 24/5/2024 - BOE

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### PIKES S.A.

#### RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 04 de Octubre de 2022, se resolvió la renuncia de BRUNORI FERNANDO ALBERTO D.N.I. N° 28.431.414 como Presidente, FERLA JUAN JOSE D.N.I. N° 27.955.535 como Vicepresidente y FERLA MARIANO JOSÉ D.N.I. N° 32.459.033 como Director Suplente y la elección de JAUREGUÍ VALENTIN D.N.I. N° 32.492.030 como Director titular y Presidente, GARZON ROLANDO CARLOS D.N.I. N° 29.110.257 como Director titular y Vicepresidente, y SANCHEZ YAÑEZ MARCOS MANUEL D.N.I. N° 26.398.089 como Director Suplente.

1 día - N° 525218 - \$ 854,90 - 15/5/2024 - BOE

#### ALIMENTACIÓN DEL CENTRO S.A. – ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2024 de la sociedad denominada "ALIMENTACIÓN DE CENTRO S.A." se resolvió designar por tres ejercicios a las siguientes autoridades: DIRECTOR TITULAR – PRESIDENTE: MARCELO GARZÓN LASCANO, DNI

14.409.514, y DIRECTOR SUPLENTE: CANDELARIA GARZÓN GONZALES DEL PINO DNI: 35.524.803. Ambos fijan domicilio especial en Av. Malagueño s/n, UCOMA 1 Portón 1, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 526143 - \$ 1590 - 15/5/2024 - BOE

## SAN FRANCISCO

### INSUMOS BIODEGRADABLES S.A.S.

Fecha de Constitución: 07/05/2024. Socios: 1) EMILIO FIORA, D.N.I. N° 39.544.455, CUIT 20-39544455-8, nacido el 26/06/1996, soltero, Argentino, Estudiante, con domicilio en Calle Salta 1170, piso 11, departamento E, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) RICARDO RAMÓN GREETHER, D.N.I. N° 17.366.543, CUIT 20-17366543-2, nacido el 25/03/1965, casado, Argentino, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Av. Presidente Quintana 89, Capital Federal, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; y 3) BOERO MARINA SOLEDAD, D.N.I. N° 27.870.233, CUIT N° 27-27870233-8, nacida el 15/02/1980, soltera, Argentina, Contadora Pública, con domicilio en Calle Independencia 1176, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: INSUMOS BIODEGRADABLES S.A.S. Sede: Santiago G. Pampiglione 4717, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de materias primas para materiales biobasados y/o biodegradables, materias primas para sector celulósico, de material orgánicamente biodegradable y materiales afines; b) También podrá la sociedad dedicarse a la compra, venta, permuta, comodato, construcción, locación, administración y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; c) Complementariamente podrá realizar actividades financieras orientadas a la gestión de créditos y prestaciones de servicios financieros en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital social: El capital social es de pesos cuatrocientos setenta mil (\$470.000), representado por 4.700 acciones de pesos \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) EMILIO FIORA, suscribe 3.290 acciones, por un total de \$329.000; 2) RICARDO RAMON GREETHER, suscribe 940 acciones, por un total de \$94.000; y 3) BOERO MARINA SOLEDAD, suscribe 470 acciones, por un total de \$47.000. Administración: Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de: 1) RICARDO RAMON GREETHER, D.N.I. N° 17.366.543 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. 2) BOERO MARINA SOLEDAD, D.N.I. N° 27.870.233 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO RAMON GREETHER, D.N.I. N° 17.366.543. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el último día del mes de febrero de cada año.

1 día - N° 526966 - \$ 7504,20 - 15/5/2024 - BOE

### EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 30 de mayo de 2024, a las 11 horas, y el 31 de mayo de 2024, a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico No. 80, finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 4°) Consideración de las ganancias acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de

dividendos y de la desafectación total y/o parcial de la cuenta "Resultados No Asignados". 5°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 7°) Elección de síndicos titular y suplente por dos ejercicios. 8°) Consideración de la rectificación del acuerdo definitivo de fusión del 16 de abril de 2013, en virtud del que Embotelladora del Atlántico S.A. absorbió a Coca-Cola Polar Argentina S.A. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente.

5 días - N° 527089 - \$ 32730 - 15/5/2024 - BOE

### ASOCIACION CAMPIÑAS DEL SUR S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "ASOCIACION CAMPIÑAS DEL SUR S.A.", Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de accionistas para el día lunes 3 de Junio de 2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2) Consideración de del Balance General, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria y toda otra la información adicional requerida por el art. 234 de la L.G.S. 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2024 ; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Consideración de las obras planteadas por el Honorable Directorio referidas al acceso principal, acceso secundario, vulnerabilidad del perímetro, y por último, mantenimiento y seguridad. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 527372 - \$ 9495,50 - 17/5/2024 - BOE

### CÓRDOBA DRINKS SA

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°16 del 05/04/2024 se resolvió 1) Designar Presidente: Sergio Osvaldo Pellegrino DNI 20.873.992; Vicepresidente Lucas Damián Rodríguez DNI 27.657.601 y Directora Suplente: Gabriela Inés Farré DNI 22.033.401 y 2) Ratifi-

car Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°14 del 06/04/2023 en que se designan iguales autoridades Presidente: Sergio Osvaldo Pellegrino DNI 20.873.992; Vicepresidente: Lucas Damián Rodríguez DNI 27.657.601 y Directora Suplente: Gabriela Inés Farré DNI 22.033.401

1 día - N° 527427 - \$ 769,80 - 15/5/2024 - BOE

#### **VIRAMA S.A.**

CONVOCATORIA: El Directorio de VIRAMA S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Junio de 2024 a las quince horas en primera convocatoria y a la dieciséis horas en segunda convocatoria, a desarrollarse en la sede social sita en Av. Japón 1400- Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente. 2) Aprobación de la Memoria, Estados Contables y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 3) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 4) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Asignación de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.- 5) Aprobación de la gestión realizada por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 6) Designación de autoridades por vencimiento del plazo establecido. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-).

5 días - N° 527428 - \$ 22610 - 15/5/2024 - BOE

#### **VIRAMA S.A.**

CONVOCATORIA: El Directorio de VIRAMA S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Junio de 2024 a las dieciocho horas en primera convocatoria y a la diecinueve horas en segunda convocatoria, a desarrollarse en la sede social sita en Av. Japón 1400- Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente. 2) Ratificar la Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de octubre de 2016.- 3) Ratificar la Asamblea General ordinaria de fecha 19 de junio de 2017.- 4) Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de septiembre de 2021.- 5) Análisis de los aportes irrevocables constituidos durante el

ejercicio 2016 y 2020 – Capitalización.- 6) Corrección de los asientos obrantes en el Libro de Registro de Acciones.- Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-).

5 días - N° 527432 - \$ 20090 - 15/5/2024 - BOE

#### **DIVIDATO S.A.**

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL – CAMBIO DENOMINACION SOCIAL Por Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/03/2024, se resolvió la reforma del estatuto social en sus artículos primero y sexto, y la incorporación del artículo vigésimo, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: Artículo Primero: Denominación y Sede Social: La sociedad se denominará “CHAMPIONSYS ARGENTINA S.A.”, y tendrá domicilio en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. El directorio podrá establecer nuevos domicilios legales, agencias, sucursales, corresponsalías, establecimientos y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero. Artículo Sexto: Clases de Acciones: Las acciones que se emitan serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas de acuerdo a la legislación vigente. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión también podrán fijarse una participación adicional a las ganancias, otorgando o no derecho a voto, conforme a lo dispuesto en los artículos 217 y 284 de la ley general de sociedades. TITULO IX: “Artículo Vigésimo: 1. Derechos de compra en caso de quiebra, concurso, divorcio y/o fallecimiento: (a) En caso de que cualquier accionista esté sujeto a una materia de quiebra que no sea suspendida o desestimada dentro de los noventa (90) días o se haya presentado en concurso de acreedores o fallecimiento de uno de los accionistas, los restantes accionistas tendrán derecho, en forma proporcional a su porcentaje de participación, el que podrán ejercer a su requerimiento, a adquirir (y el accionista que esté sujeto a cualquiera de las situaciones expuestas -o en caso de fallecimiento la sucesión del causante- o su sociedad controlada estarán obligados a vender) la totalidad de las acciones respecto de las cuales el accionista original posee una participación conforme el valor las acciones que deberán acordar. (b) Asimismo, en caso de que cualquier accionista se divorciare y en virtud del divorcio podría

no acordarse que las acciones permanezcan en su patrimonio, los restantes accionistas, tendrán derecho en forma proporcional a su porcentaje accionario, el que podrán ejercer a su requerimiento, a adquirir la totalidad de las acciones que posee y el accionista sujeto a dicha situación estará obligado a vender su participación a los restantes accionistas. En caso de falta de acuerdo sobre el precio de las acciones, el mismo será determinado inapelablemente por el Auditor externo, a falta del mismo un perito designado por la misma. 2. Transferencia de acciones a partes relacionadas: (a) Cada parte podrá transferir sus acciones a una sociedad o entidad (fideicomiso) controlada, estipulándose que el transferente deberá notificar previamente al resto de los accionistas su intención de efectuar dicha transferencia y deberá probar que la misma cumple con los requisitos establecidos en el presente Acuerdo. Se entiende por entidad controlada a toda aquella que el accionista detente y mantenga en su dominio el paquete de acciones que represente el 75% del capital social y ocupe el cargo de Presidente del Directorio en caso de S.A. o Gerente en el caso de S.R.L. o Administrador Titular en el caso de S.A.S. (“Entidad Controlada”). Dichas condiciones deberán persistir en el tiempo a los fines de mantener la validez de la transferencias de acciones llevada a cabo en los términos previstos en esta apartado. En cualquier caso, dicha transferencia no podrá, bajo ningún aspecto, afectar de manera alguna el normal desenvolvimiento de esta sociedad, siendo la parte que hubiere transferido las acciones solidariamente responsables de cualquier daño que la calidad de accionista de la sociedad o entidad controlada pudiera generar a esta sociedad, como consecuencia de cualquier actividad, de cualquier tipo, que exceda los límites que prevé la ley general de sociedades para cualquier accionista. (b) Cualquier transferencia de acciones no liberará al accionista que transfiriere tales acciones de cualquier obligación o responsabilidad en la que pueda haber incurrido conforme al presente con anterioridad a la fecha de dicha transferencia.

1 día - N° 527615 - \$ 9318,90 - 15/5/2024 - BOE

#### **SERRANO**

#### **ALIANZA SUR S.A.S.**

En acta de “Reunión de Socios N° 17” de fecha 2 de Mayo de 2024, los socios de ALIANZA SUR S.A.S., ratifican los puntos tratados en el orden de día del acta de “Reunión de Socios N° 16” de fecha 15 de Diciembre de 2023, donde se establece la aprobación de la liquidación y

cancelación de la sociedad, de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2023, Balance Final, del proyecto de distribución y conservación de los libros y documentos sociales, siendo conservados por el señor Castro Cesar German, DNI N° 30.734.592, con domicilio real y especial en Falucho N° 169, Serrano, provincia de Córdoba.

1 día - N° 527690 - \$ 1013,60 - 15/5/2024 - BOE

#### VILLA ALLENDE

#### PRESUPUESTOS ON LINE S.A. - ACEPTACIÓN DE RENUNCIA – ELECCIÓN DE AUTORIDADES – CAMBIO DOMICILIO - MODIFICACIÓN DEL ART. 1 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES - FIJACIÓN DE SEDE

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 1/05/24 se resolvió por unanimidad: 1) Aprobar la renuncia del director titular y presidente, Cristian Germán Martín; 2) Fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; 3) Designar Director Titular y Presidente a Federico Eduardo Vega Reynoso (DNI 28.959.574) quien constituye domicilio especial en Las Perdices 616, Barrio Chacras de la Villa, Villa Allende, Provincia de Córdoba y Director Suplente a Mauro Dino Pietrucci (DNI 27.012.711) quien constituye domicilio especial en Manzana 30, Lote 12, Barrio Tejas 3, Malagueño, Provincia de Córdoba; 4) Modificar el artículo 1° de los estatutos sociales como sigue: "ARTÍCULO 1°: La Sociedad se denomina PRESUPUESTOS ON LINE S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina." y 5) Fijar la sede social en el Boulevard de los Alemanes N°3321 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Villa Allende, de mayo de 2024.

1 día - N° 527793 - \$ 3513 - 15/5/2024 - BOE

#### NUEVOS RUMBOS Y SUEÑOS S.A.S.

Constitución de fecha 24/04/2024. Socia: MARIA VERONICA FRISINA, D.N.I. N° 26.225.651, CUIT / CUIL N° 27-26225651-6, nacida el día 22/08/1977, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Cmte. Ruiz N° 163, de la ciudad de Junín, Departamento Junín, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Denominación: NUEVOS RUMBOS Y SUEÑOS S.A.S. Sede: calle Los Reartes N° 8291, de Barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Comercialización, distribución y venta de productos de diseño y decoración; 2) Comercialización distribución y venta de muebles para el hogar, oficina y el comercio, al público, al por mayor y por menor; 3) Asesoría en diseño de interiores; 4) Redacción, elaboración, realización, y ejecución de proyectos y actividades de diseño de interiores, de decoración de interiores e interiorismo del hogar, oficinas, establecimientos comerciales y jardines; 5) Confección y venta al por mayor y por menor de prendas de vestir, prendas de piel, venta de cacharrerías y accesorios para confecciones textiles; 6) Importación de muebles o insumos necesarios para desarrollar las actividades detalladas en este objeto social; 7) Compra, venta y adquisición a título oneroso o enajenación de los siguientes bienes muebles: objetos de decoración, sillones, juegos de dormitorios, living y comedor; 8) Podrá adquirir o vender inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago y obtener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en la cesión o a cualquier título. En desarrollo de sus actividades comerciales, la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada y concurrir a la constitución de sociedades de otro tipo y adquirir acciones de terceras sociedades. En cumplimiento de su objeto social podrá asimismo, abrir, mantener y administrar fábricas, sucursales, agencias, oficinas y depósitos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (\$ 500.000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos mil (\$ 500.00.) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: MARIA VERONICA FRISINA suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de las Sras. MARIA VERONICA FRISINA, D.N.I. N° 26.225.651 en el carácter de administradora titular quien en el desempeño de sus funciones actuará de forma individual y la Sra. LILIAN ROSARIO ORTEGA D.N.I. N° 11.011.889 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidas por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de

la Sra. MARIA VERONICA FRISINA, D.N.I. N° 26.225.651. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 527863 - \$ 7467,40 - 15/5/2024 - BOE

#### HEXACTITUD S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2024, celebrada en la sede social de calle Almirante Guillermo Brown N°2060 de la Ciudad de Córdoba, se resolvió la elección del SR.LUIS AUGUSTO HERNANDEZ ALFONZO, D.N.I. N°19.060.663, como Presidente y del Sr. FERNANDO GABRIEL GOUANE, D.N.I. N°28.114.323, como Director Suplente ambos por el termino estatutario de 3 ejercicios.

1 día - N° 527820 - \$ 1254 - 15/5/2024 - BOE

#### PILAR

#### GRUPI S.R.L

DESIGNACIÓN DE GERENTES. Por acta de reunión de socios de fecha 19/03/2023 se resuelvo designar como Socios Gerentes por el plazo de diez años a los socios Pedro Antonio Ortega DNI 12.365.751, José María Torres DNI 18.175.134 y Nélida Adriana Ortega DNI 14.747.416.

1 día - N° 527827 - \$ 480 - 15/5/2024 - BOE

#### TICINO

#### SET S.R.L.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Reunión de Socios de fecha 30/04/2024, se resolvió la elección del Sr. Eduardo Javier Monti, DNI: 28.527.050 y del Sr. Sergio Román Monti, DNI: 27.220.147 como Socios-Gerentes.

1 día - N° 527851 - \$ 480 - 15/5/2024 - BOE

#### SAN FRANCISCO

#### ANSELMY Y CIA S.R.L

ANSELMY Y CIA S.R.L. PUBLICACIÓN ART. 88 L.G.S. 19.550 - De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º de la L.G.S. 19.550, se hace saber que la sociedad "ANSELMY Y CIA S.R.L.," CUIT N° 30-59423135-6, con sede social en calle Av. Cervantes N° 4321 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta en el Protocolo de Contratos y Disoluciones del Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba N° 836 Fº 3332, Tº 14 del 25/06/1983. Por Acta de Reunión de Socios nro. 65 de fecha

30/04/2024, se aprobó la Escisión de acuerdo al Balance Especial de Escisión del 31/01/2024, del que surgen un Activo de: \$6.131.065.938,56 un Pasivo de: \$2.106.757.096,99 y un Patrimonio Neto de: \$4.024.308.841,57 la constitución de una nueva sociedad que se denominará "MILESNA S.R.L." con domicilio en Bv. 25 de mayo 1950 Edificio Plaza piso 8 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina; con un activo de \$3.349.900.640,31, Pasivo: \$734.099.893,29, Patrimonio Neto: \$2.615.800.747,02. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en el domicilio sito en calle Av. Cervantes N° 4321 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc 5° de la L.G.S. 19.550.

3 días - N° 527868 - \$ 15109,50 - 15/5/2024 - BOE

#### NESTMARC S.A.S.

Constitución de Sociedad – Instrumento Constitutivo de fecha 8.5.2024. SOCIOS: Marcos Gonzalo Speranza, DNI 25.794.112, CUIL/CUIT 20-25794112-5, de 47 años de edad, de estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio en De La Torre Dr. Lisandro N° 1760 (B° San Vicente), Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACIÓN: NESTMARC S.A.S. DOMICILIO - SEDE SOCIAL: D. Quirós 559 5° piso B, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: mediante el asesoramiento técnico, la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, hortícola, granjas, tambos y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas, y toda clase de productos agropecuarios, la siembra, pulverización, cosecha, desmonte, clasificación de semillas y ensillado; la venta, alquiler y mediciones de campos, y administración de capitales agropecuarios de terceros; la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, locación, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos,

subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la agricultura, la aplicación de dichos productos con relación a la sanidad animal y forestal, en campos, bosques y centros urbanos, y vinculado a maquinarias para corte y control de vegetación; la elaboración y ejecución de proyectos de forestación y parquización, como también la realización de trabajos de desmalezamiento, limpieza y mantenimiento de campos, parques y jardines, y todo tipo de espacios verdes privados. IMPORTADORA, EXPORTADORA Y COMERCIAL: Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, y distribución; el ejercicio de representaciones comisiones y mandatos referentes a productos relacionados y derivados de la actividad agropecuaria, sus subproductos que podrá realizar como mayorista o minorista. OPERACIONES INMOBILIARIAS: Realizar compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles aptas para cualquier destino, sean urbanas o rurales, sitas en la República Argentina o en el exterior, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. FINANCIERAS (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y MANDATARIAS (vinculadas al objeto social). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: Seiscientos Mil (\$600.000), representado en Sesenta (60) acciones de Diez Mil (\$10.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripto 100% por el Sr. Marcos Gonzalo Speranza, DNI 25.794.112, integrándose en dinero en efectivo, el 25% en este acto y el 75% restante en el plazo de 2 años. ADMINISTRACIÓN: estará a cargo de Osvaldo Mario Passerini, DNI 10.544.503, quien revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. Durará en su cargo mientras no cometa actos

que sean pasibles de remoción por justa causa. Asimismo, se designa a Marcos Gonzalo Speranza, DNI 25.794.112, como Administrador Suplente. REPRESENTACIÓN-USO DE LA FIRMA SOCIAL: estará a cargo de Osvaldo Mario Passerini, DNI 10.544.503, quién durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31.12 de cada año.-

1 día - N° 527877 - \$ 10370 - 15/5/2024 - BOE

#### COMPAÑÍA GENERAL DE RALLY S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Por Acta de Directorio de fecha 15/03/2024 se resolvió modificar la sede social de la sociedad a la calle Manzana 6 Lote 27, Barrio La Cascada Country Golf, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La modificación de la sede social no implica reforma estatutaria.

1 día - N° 527911 - \$ 480 - 15/5/2024 - BOE

#### VILLA SARMIENTO

#### ALBARAKA HOLDING S.A. - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución Acta constitutiva del 26.2.2024. Socios: 1) Teresa Beatriz VIERA, DNI 5905717, CUIT 27-05905717-6, con domicilio en Costanera Norte s/n, Villa Sarmiento, Dpto San Alberto, Prov de Cba, argentina, comerciante, casada, nacida el 13.2.1949 y 2) Ramón David de las Mercedes TORRES, DNI 10516287, CUIT 27-10516287-6, con domicilio en Costanera Norte s/n, Villa Sarmiento, Dpto San Alberto, Prov de Cba, argentino, comerciante, casado, nacido el 24.9.1953. Denominación: ALBARAKA HOLDING S.A. Sede: Climaco Leyes N° 1.981, Villa Sarmiento, Dpto San Alberto, Prov de Cba, Rep Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación de locales comerciales con fines recreativos, tales como salones de fiestas y eventos particulares y empresariales; juegos infantiles y entretenimientos; salones de juego; producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 2) Elaboración y expendio de alimentos elaborados, minutas, panadería, confitería; servicios de catering y atención

gastronómica en el local. Expendio de bebidas de todo tipo. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. 7) Importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, distribución y comercialización de reactivos para aguas, plantas y estaciones potabilizadoras y de tratamientos de afluentes y aguas pesadas. Prestación de servicio de mantenimiento y comercialización de repuestos de los objetos incluidos en el presente párrafo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: Pesos Siete Millones (\$7.000.000), representado por setenta mil (70.000) acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con der. a un (1) voto. Suscripción: 1) Teresa Beatriz VIERA suscribe 56.000 acciones y 2) Ramón David de las Mercedes TORRES suscribe 14.000 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de 1 y un máx. de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual núm. de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidenta: Teresa Beatriz VIERA, DNI 5905717, CUIT 27-05905717-6 y 2) Director Suplente: Ramón David de las Mercedes TORRES, DNI 10516287, CUIT 27-10516287-6. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sus dom. reales. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y, en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 527922 - \$ 8465,60 - 15/5/2024 - BOE

#### CUMED REFORMA ESTATUTO - RENOVACION AUTORIDADES

Por de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 22/03/2024, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículos CUARTO el cual quedara redactados de la siguiente manera ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización y reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingente. 10) Organización, administración, gerenciamiento y

explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 06/07/2023, ratificada por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22/03/2024 se resolvió la elección del Sr. Pablo José Parga, D.N.I. N° 17.845.912, como Director Titular Presidente, y del Sr. Marcelo José Navarro, D.N.I. N° 16.409.090, como Director Suplente.

1 día - N° 527939 - \$ 8203,40 - 15/5/2024 - BOE

#### CIALSUD S.A.

REFORMA DE ESTATUTO - RECTIFICACION y RATIFICACION DE ASAMBLEAS. Por de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/04/2024, se resolvió: 1) reformar el art. 4 del Estatuto Social a efectos de ratificar el aumento del capital social hasta su quíntuplo conforme lo fuera dispuesto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/10/2021, quedando redactado en los siguientes términos: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos Cuatro Millones Cincuenta y Nueve Mil Noventa y Cinco (\$4.059.095), representado por cuatro millones cincuenta y nueve mil noventa y cinco (4.059.095) acciones ordinarias escriturales, de la clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.-" 2) Ratificar las Asambleas Ordinaria de fecha 01/10/2020 y Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/10/2021; y 3) Rectificar la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2023 por cuanto se consignara incorrectamente los órdenes del día allí tratados, debiendo en consecuencia rectificarse y ratificarse

los puntos del orden del día que surgieron del acta de convocatoria a dicha asamblea conforme acta de directorio de fecha 17/03/2023, que decía: "1) Rectificar el nombramiento y aceptación de cargo del Sr. Rodrigo Ferreyra Granillo dispuesta en el punto 4to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; 2) Rectificar el punto 6to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; 3) Rectificar el punto 4to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; 4) Rectificar el punto 4to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; y 5) Ratificar en idénticos términos y alcance, todo los demás resuelto en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021".

1 día - N° 527952 - \$ 4339,40 - 15/5/2024 - BOE

#### **SERVIPRO 360 S.A.S.**

Por Reunión de Socios de fecha 01/03/2024: se designaron autoridades, se reformaron los arts. 7 y 8 del Estatuto Social y se modificó la sede social. ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. FLORES, Agustín Alejandro D.N.I. N° 45.690.723 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. FLORES, Rocío Celeste, D.N.I. 41.847.018 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.; ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. FLORES, Agustín Alejandro D.N.I. N° 45.690.723, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. se decidió el cambio de sede social a la calle 24 de septiembre Nro. 1146 de Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, esto cambio no implica reforma de estatuto social. -

1 día - N° 527991 - \$ 2579,90 - 15/5/2024 - BOE

#### **VILLA CARLOS PAZ FEJE VIAJES S.A. - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Constitución Acta constitutiva del 26.2.2024.  
Socios: 1) Fernando Miguel TARDIVO, DNI

24915260, CUIT 23-24915260-9, con domicilio en Berna 145, B° Playas de Oro, Villa Carlos Paz, Dpto Punilla, Prov de Cba, argentino, comerciante, casado, nacido el 10.5.1976 y 2) Jeremías Ezequiel SANTAROSSA, DNI 33172102, CUIT 20-33172102-7, con domicilio en Pte. Juan Domingo Perón 855, B° Miguel Muñoz, Villa Carlos Paz, Dpto Punilla, Prov de Cba, argentino, comerciante, soltero, nacido el 04.6.1987. Denominación: FEJE VIAJES S.A. Sede: calle Berna 145, B° Playas de Oro, Villa Carlos Paz, Dpto Punilla, Prov de Cba, Rep Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación de agencia de viajes y turismo y operador mayorista de turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de excursiones, reservas y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. 2) Importación y exportación de bienes y servicios. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos excepto Fideicomisos Financieros y demás figuras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 10) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 11) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. En caso de que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Seis Millo-

nes (\$6.000.000), representado por sesenta mil (60.000) acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con der. a un (1) voto. Suscripción: 1) Fernando Miguel TARDIVO suscribe 30.000 acciones y 2) Jeremías Ezequiel SANTAROSSA suscribe 30.000 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de 1 y un máx. de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual núm. de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Fernando Miguel TARDIVO, DNI 24915260; 2) Vicepresidente: Jeremías Ezequiel SANTAROSSA, DNI 33172102 y 3) Director Suplente: Víctor Antonio SUAREZ, DNI 11561088. Todos aceptan cargos y fijan dom. especial en sus dom. reales. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y Vicepresidente de manera indistinta y en su caso quien legalmente los sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 528066 - \$ 15160,90 - 15/5/2024 - BOE

#### **CRACONS S.A. EX RAC INGENIERIA S.A.**

Edicto complementario al N° 444894 del 04/04/2023, N° 475474 del 28/08/2023, N°496271 del 23/11/2023 y N°507368 del 26/01/2024. Por acta de subsanación del 08/05/2024 se resolvió por unanimidad la 1) Ratificación de la constitución de CRACONS S.A. ex RAC INGENIERIA S.A.: PRIMERO: Ratifican la constitución de la sociedad anónima primigeniamente denominada RAC INGENIERIA S.A. constituida con fecha 29/03/2023, acta constitutiva de fecha 29/03/2023, reunión de socios de fecha 16/08/2023, acta de subsanación de fecha 17/11/2023 y reunión de socios del 19/01/2024, con sede social en Calle José Ramón Figueroa N° 231, Barrio San Ignacio de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y aprueban por unanimidad su texto, con excepción de los Puntos PRIMERO y SEGUNDO del Acta constitutiva, de los Artículos 1 y 5, que por las reuniones de socios de fecha 16/08/2023 y 19/01/2024 rectificaron la denominación social por CRACONS S.A. y la redacción del capital social, respectivamente. SEGUNDO: Ratifican y rectifican la redacción del capital social, el cual es de Pesos Cuarenta y un millones seiscientos setenta y siete mil doscientos (\$41.677.200), representado por Cuatrocientos dieciséis mil setecientos setenta y dos (416.772) acciones, de pesos Cien

(\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción, que se suscribieron conforme al siguiente detalle: 1) Ricardo GONZÁLEZ CONDE, suscribió la cantidad de Ocho mil ciento setenta y dos (8.172) acciones, por un total de Pesos Ochocientos diecisiete mil doscientos (817.200). 2) Roberto Adolfo CAJAL, suscribió la cantidad de Cuatrocientos ocho mil seiscientos (408.600) acciones, por un total de Pesos Cuarenta millones ochocientos sesenta mil (\$40.860.000). El capital suscripto se integra del siguiente modo: el señor Ricardo GONZÁLEZ CONDE integró la suma de Pesos Doscientos cuatro mil trescientos (204.300) en dinero en efectivo, equivalente al veinticinco por ciento de las acciones suscriptas, obligándose a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio; el señor Roberto Adolfo CAJAL integró la suma de Pesos Cuarenta millones ochocientos sesenta mil (\$40.860.000), a través de la transferencia de fondo de comercio de su propiedad, que gira bajo el nombre comercial "RAC del Sr. Roberto Adolfo CAJAL" antes de la inscripción en el Registro Público y de conformidad a lo normado por la ley 11.867, y conforme surge del contrato de transferencia de fondo de comercio de fecha 30/05/2023, sus addendas de fecha 28/08/2023 y 27/02/2024, y Resolución de Transferencia del Fondo de Comercio mediante Expte. 0007-243731/2024 dispuesta por La Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba de fecha 22 de abril de 2024, que se exhiben en este acto y forman parte de la subsanación societaria. Asimismo se deja constancia de que la forma de integración descripta se encuentra efectuada con todo el patrimonio que surge del balance especial de subsanación certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba con fecha 07/05/2024 que en este mismo acto se aprueba y forma parte de la subsanación societaria. TERCERO: Ratifican las autoridades designadas en el acta constitutiva de fecha 29/03/2023 para integrar el Directorio de conformidad a los siguientes términos: Roberto Adolfo CAJAL, D.N.I. 14.408.571, C.U.I.T. N° 20-14408571-0, nacido el 17/02/1961, casado, argentino, sexo masculino, de profesión Ingeniero Civil y Comerciante, con domicilio real en calle Los Alerces s/n de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Director Suplente: Ricardo GONZÁLEZ CONDE, D.N.I. 11.055.227, C.U.I.T. 20-11055227-1, nacido el 26/03/1954 casado, argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Espora

N° 2373 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Los nombrados presentes en este acto, ratifican en forma expresa su aceptación a los cargos que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos el cual es de tres ejercicios conforme al estatuto social y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550 y que no se encuentran incluidos dentro de la nómina de personas expuestas políticamente; en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en la sede social sita en calle José Ramon Figueroa 231, de la ciudad de ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. CUARTO: Ratifican la autorización conferida a José María CAJAL VILLEGAS, DNI 26.483.560, CUIT 20-26483560-8, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolo para aceptar, rechazar y/o proponer modificaciones a las observaciones que efectúen las autoridades de contralor intervinientes y, en su caso, para interponer los recursos que el art. 169 de la Ley 19.550 establece u otro similar. 2) Ratificación de lo resuelto en Reunión de Socios del 16/08/2023 y 19/01/2024.

1 día - N° 528080 - \$ 12143,30 - 15/5/2024 - BOE

#### **VALENTIN H. PAZZI E HIJOS S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria N° 14 del 27/11/23, cert. el 30/4/2024 por Esc. Juan C. Bay tit del reg. 76. Se reunieron los socios que representan el 100% del capital de VALENTIN H. PAZZI E HIJOS S.A. en la sede social. Y por unanimidad se aprobaron los puntos : 1. DEJAR SIN EFECTO: LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO 10 DEL 19/10/2021, LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO 11 DEL 15/7/2022 ; LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- EXTRAORDINARIA NRO 13 DEL 24/04/2023; 2. Tb. se aprobó el AUMENTO DE CAPITAL EN DINERO EFECTIVO, acreditándose con certificación contable que se aprobó , por la suma \$199.999,98, C/ acción vale (\$1000) valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 5 VOTOS por acción; 3. Modificar los arts: ARTÍCULO 4: El capital social es de Pesos doscientos mil (\$200.000,00), representado por doscientas (200) acciones, de pesos mil (\$1000) valor nominal cada una, acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B"; con derecho a cinco (5) votos por ac-

ción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley general de sociedades.: ARTÍCULO 5: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del art. 244 y en el art. 284 de la LGS y de la clase "B" que confieren derecho a 5 votos por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no un derecho a voto, salvo lo dispuesto en los arts. 217 y 284 de la LGS"; 4. Eligieron PARA EL EJERCICIO del 27/11/2023 al 30/06/2024 como: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: PAZZI PABLO VALENTIN: DNI 20916126; DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE : MARTIN SEBASTIAN PAZZI: DNI 24992772; DIRECTOR SUPLENTE: PAZZI SILVIA MARCELA: DNI 17790208. Todos aceptaron el cargo, no poseen inhabilitaciones de ley p/ ejercerlos y constituyeron domicilio esp. en Bv. San Juan n° 240 , piso 1 of B de Cba.

1 día - N° 528091 - \$ 4840,80 - 15/5/2024 - BOE

#### **COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS DE CÓRDOBA**

RESOLUCION N° 14 del 22/12/2023. Y VISTO: La Ley N° 7673 –Ley del Colegio de Ingenieros Especialistas de Córdoba, en adelante el CIEC- y sus Decretos Reglamentarios N° 1402/96 y N° 1025/99 y en atención a las competencias que dicha normativa confiere a este Colegio de Ingenieros Especialistas de Córdoba.- Y CONSIDERANDO: I.- Que conforme lo previsto en la Ley ut-supra en el artículo N° 20 que bajo el acápite "Objetivos y Atribuciones" establece, "El Colegio de ingenieros Especialistas de Córdoba tiene los siguientes objetivos y atribuciones (...) a. El Gobierno de la matrícula de todos los Ingenieros especialistas que ejerzan la profesión en la Provincia. b. Realizar el contralor de la actividad profesional. (...) c) Velar por el cumplimiento de esta ley y sus decretos reglamentarios y normas complementarias ...." I.I. Actividad de Control y Regulación. Que en cumplimiento de los cometidos normativos expuestos precedentemente este CIEC tiene el contralor de la matrícula otorgada a los profesionales comprendidos en su competencia. Que en esta actividad de control hace a la necesaria actividad de regulación de la vida institucional de la matrícula que extiende

a cada profesional bajo su regulación. Que ello lo hace responsable de las garantías de legalidad de dicha matrícula, y se extiende durante su eficaz vigencia. Que, conforme los registros de este Organismo Colegial, se advierte una notoria falta de cumplimiento a las formalidades impuestas, como la debida constitución de domicilio administrativo legal, o constitución defectuosa del mismo. Que, en este cuadro de situación, se registra una cantidad de trescientos ochenta y ocho (388) profesionales matriculados no habilitados que no tendrían cumplimentados las formalidades referidas ut-supra. Que, asimismo, se ha realizado una extensa campaña de actualización de los datos filiatorios de los matriculados, que se ha prolongado a lo largo de un año, y mediante la asistencia de una empresa externa especializada en la búsqueda de personas. Que de resultas de estas acciones y al día de la fecha se cuenta con un listado de profesionales que no han podido ser contactados y que, en consecuencia, no garantizan el debido control que debe ejercer esta institución. I.II. Certeza Jurídica-Debido Proceso Adjetivo. Que este cuadro de situación, se ve seriamente agravada por la imposibilidad de cualquier notificación fehaciente que requiera esta institución conforme sus deberes de contralor, ello afectaría al debido proceso adjetivo que debe primar en el mundo del derecho administrativo. Que resulta necesario, conveniente y oportuno dar certeza jurídica a la situación expuesta ut-supra. Que en este cuadro de situación, conforme las normativas de aplicación, se considera conveniente dar de baja a las matrículas de los profesionales afectos en la presente, que en anexo I, se acompaña a la presente resolución. I.III. Caja De Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura y Profesionales de la Construcción de la Provincia. Que, ello no otorga validez para la certificación que deben presentar los profesionales matriculados y habilitados ante la Caja De Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura y Profesionales de la Construcción de la Provincia,- en adelante la CAJA- Ley Nro. 8470- competente en materia previsional en el territorio de la provincia de Córdoba para los Ingenieros matriculados en este CIEC. Que en esta razón, la presente baja no otorga validez a los efectos previsionales, ello atento a las competencias propias de cada Organismos referido. II. Por todo ello, las normas legales y reglamentarias allí citadas y en uso de las atribuciones legales conferidas por los artículos 20, 30 y concordantes de la Ley N° 7673 y sus disposiciones reglamentarias, la JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS; RESUELVE: Artículo 1°): DAR DE BAJA, a las matrículas otorgadas

oportunamente y especificadas en el listado que se anexa a la presente, ello por no cumplimentar las formalidades ley. Artículo 2°): INFORMAR públicamente que los matriculados listados en el Anexo se encuentran inhabilitados para ejercer la profesión de ingeniero especialista dentro del ámbito de la provincia de Córdoba. Artículo 3°): PUBLICAR en el Boletín Oficial de esta Provincia de Córdoba. Protocolizar, fecha, Archívese.

1 día - N° 528101 - \$ 9592,60 - 15/5/2024 - BOE

#### **DESPEÑADEROS**

##### **AGRO MANANTIAL LOGÍSTICA SAS**

Por Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 09-04-2024, celebrada en la sede social de Agro Manantial Logística SAS cito en calle Independencia 480 de la localidad de Despeñaderos provincia de Córdoba, Los Sres Flavio Adrian Vaccarini DNI: 20.078.329 y Marcos Emmanuel Vaccarini DNI: 35.675.993 ceden, venden y transfieren por Instrumento Privado MIL ACCIONES (1000) de pesos un mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de Clase B y con derecho a un voto por accion que conforman el 100% del capital social; Novecientos cincuenta (950) acciones se ceden, venden y transfieren a la Srita Marina Anabella Vaccarini DNI: 42.219.303, argentino, soltera, comerciante, mayor de edad, con domicilio en calle Independencia N 480 de la Localidad de Despeñaderos, Provincia de Córdoba y Cincuenta (50) acciones se ceden, venden y transfieren a la Sra Antonia Beatriz Acosta DNI: 5.393.003 argentino, casada, comerciante, mayor de edad, con domicilio en calle Hipolito irigoyen N° 439 de la Localidad de Despeñaderos, Provincia de Córdoba, quedando conformado el capital social según el siguiente detalle: 1) Marina Anabella Vaccarini propietaria del 95% del capital social y 2) Antonia Beatriz Acosta propietaria del 5% del capital social. La cesión es aprobada por unanimidad. En la misma reunión se procede a la reforma de Instrumento Constitutivo en su Artículo N° 7 y N° 8 por cambio de autoridades quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es Marina Anabella Vaccarini D.N.I. N° 42.219.303 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Antonia Bea-

triz Acosta D.N.I. N° 5.393.003 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Srta. Marina Anabella Vaccarini D.N.I. N° 42.219.303, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." La modificación de los Artículo N° 7 y N° 8 del Instrumento Constitutivo son aprobados por unanimidad.

1 día - N° 528122 - \$ 6085,10 - 15/5/2024 - BOE

#### **CANJECASH SA ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/01/2024 el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: José Alberto Limperis, DNI 20.543.098; DIRECTORA SUPLENTE: Malena Limperis, DNI 42.978.848. Todos ellos con mandato por 3 ejercicios.

1 día - N° 528167 - \$ 942 - 15/5/2024 - BOE

#### **VILLA MARIA**

##### **ADONAI S.A.- ASAMBLEA ORDINARIA**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2023 se decide: Designar directorio por tres ejercicios: Presidente: Elena Maria Porn DNI 6.267.099; Director Suplente: Veronica Cecilia Tigero, DNI 24.919.481. Se prescinde la Sindicatura.

1 día - N° 528221 - \$ 795 - 15/5/2024 - BOE

#### **RIO CUARTO**

##### **TORRE NOBILE S.A. -ELECCION DE DIRECTORES**

Por Asamblea General Ordinaria del 20/02/2023 se resolvió: 1) fijar en uno el número de director titular y en uno el número de director suplente siendo designados Director Titular y Presidente: Flavio Alejandro Ponso DNI 18.432.446 y Director Suplente Mario Gustavo Morino DNI 18.369.976. Durarán tres ejercicios.

1 día - N° 528281 - \$ 1044 - 15/5/2024 - BOE

#### **PIERANTORRE S.A.S.**

Reforma de Estatuto. Elección de autoridades. Mediante Reunión de Socios de fecha 10/05/24 se aprobó la Renuncia como administrador titular y representante del Sr. Dario Rocha D.N.I 24.692.316 y se resolvió la designación de nuevas autoridades y representante y la modificación de los artículos SEPTIMO y OCTAVO, que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La Administración estará a cargo de Daniela Paola Pierantozzi, D.N.I 27.956.465, que revestirá el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Asimismo, se designa a Sergio Gustavo Latorre, D.N.I 20.186.503 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiere producirse." y "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de Daniela Paola Pierantozzi, D.N.I 27.956.465. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 528324 - \$ 4228 - 15/5/2024 - BOE

#### **MOBYDIGITAL S.A**

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 29/01/2024. Se consideraron los cargos de los directores salientes y elección por un nuevo mandato. Cesación de los cargos del directorio saliente por vencimiento de mandato. Directorio Saliente: Sr. Diego Javier Maldonado DNI N°29.476.734; Vicepresidente Sr. Ignacio Chillado DNI N°22.568.393; Director Suplente Sr. Rolando Hugo Greco DNI N°10.550.315 y Director Suplente Sr. Maximiliano Bosco DNI N°22.992.808 aprobado por unanimidad aclarando que la empresa no tienen nada que reclamar a los directores por su gestión. Quedando el directorio de la siguiente manera: Director Titular Y Presidente: Sr. Ignacio Chillado DNI N°22.568.393; Vicepresidente al Sr. Diego Javier Maldonado DNI N°29.476.734 y Director Suplente al Sr. Maximiliano Bosco DNI N°22.992.808. Todas las autoridades son masculinas, argentinas, casadas y con domicilio especial en Carranza Nicanor 3871, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se prescinde de la sindicatura. Duración del mandato tres (3) ejercicios.

1 día - N° 528442 - \$ 3829 - 15/5/2024 - BOE

#### **BHB1-IT S.A**

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 29/02/2024. Se consideraron los cargos de los directores salientes y elección por un nuevo mandato. Cesación de los cargos del directorio saliente por vencimiento de mandato. Directorio Saliente: Sr. Sebastián León, Buxdorf, Director suplente saliente Sr. Emilio Alejandro Poupard aprobado por unanimidad aclarando que la empresa no tienen nada que reclamar a los directores por su gestión. Quedando el directorio de la siguiente manera: Director Titular Y Presidente: Sr. Sebastián León, Buxdorf DNI N°29.609.041; Director Suplente al Sr. Emilio Alejandro, Poupard DNI N° 29.142.801. Todas las autoridades son masculinas, argentinas y con domicilio especial en calle Leopoldo Buteler 4282, Barrio Alejandro Centeno, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se prescinde de la sindicatura. Duración del mandato tres (3) ejercicios.

1 día - N° 528449 - \$ 3174,50 - 15/5/2024 - BOE

#### **GBR GLOBAL S.A.**

Por asamblea Asamblea General Ordinaria autoconvocada del 06.05.2024 se fijó en dos el número de directores titulares y en uno el de suplentes y designó por el término estatutario como PRESIDENTE: AGUSTIN BUTELER, D.N.I N° 32.059.064; VICEPRESIDENTE: FACUNDO BUTELER, D.N.I N° 34.838.939 y DIRECTORA SUPLENTE: BIBIANA BEATRIZ RAMONDA D.N.I N° 11.976.885.

1 día - N° 528452 - \$ 1277,50 - 15/5/2024 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTO LE POULET S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada y unánime del 18-09-2023 se designó para integrar el directorio por el término estatutario a PRESIDENTE: IGNACIO EDUARDO URCULLU D.N.I. 30.738.889, y DIRECTOR SUPLENTE: SOFIA URCULLU, D.N.I. 33.882.065.

1 día - N° 528455 - \$ 955,50 - 15/5/2024 - BOE

#### **EL IMAN CBA S.A**

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/05/2024 se designaron autoridades por el término estatutario de tres ejercicios, a saber: Presidente y Director Titular TOMER SULKIN DNI 19.080.992; Vicepresidente y Director Suplente ARIEL EGARDO SULKIN DNI 10.584.374. Por su parte se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 528498 - \$ 1134 - 15/5/2024 - BOE

**VILLA CARLOS PAZ**

**LOGRAS S.A.**

EDICTO RECTIFICATIVO - ELECCIÓN DE AUTORIDADES Se rectifica el edicto N° 511467 del 26/02/2024, en cuanto faltó consignar el nombre completo de uno de los directores renunciantes y hay error en el número de documento del director suplente electo. La redacción correcta del edicto es la siguiente: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 2 del 28/12/2023 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres Carlos Uriel Amado y Gabriel José Colombero a sus cargos de directores titulares y de Juan Carlos Alterio a su cargo de director suplente. Se resolvió designar a los nuevos miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Lucas José SALIM, DNI 25.858.932; Director Suplente: Gustavo Gabriel QUINTEROS, DNI 30.659.507. Se dejan constancia que se resolvió prescindir de Sindicatura  
1 día - N° 528540 - \$ 2877 - 15/5/2024 - BOE

**VILLA CARLOS PAZ**

**PROCEC S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 1 del 29/12/2023 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres Carlos Uriel Amado y Gabriel José Colombero a sus cargos de directores titulares y Juan Carlos Alterio a su cargo de director suplente. Se resolvió designar a los nuevos miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Lucas José SALIM, DNI 25.858.932; Director Suplente: Gustavo Gabriel QUINTEROS, DNI 30.659.507. Se deja constancia que se resolvió prescindir de Sindicatura. Se dejan sin efecto edicto N° 511469 de fecha 26/02/2024 y edicto N° 527790 de fecha 10/05/2024  
1 día - N° 528542 - \$ 2247 - 15/5/2024 - BOE

**VILLA MARIA**

**GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.**

PAGO DE DIVIDENDOS. COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE DE ACUERDO A LO RESUELTO EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, PONE A DISPOSICION DE LOS MISMOS, LOS DIVIDENDOS EN EFECTIVO SOBRE LAS ACCIONES EN CIRCULACION, A PARTIR DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2024. LOS

ACCIONISTAS RECIBIRAN EL TOTAL POR ACCION, CONTRA PRESENTACION DEL CUPON NUMERO SETENTA Y CINCO (75). EL PAGO SE EFECTUARÁ EN NUESTRAS OFICINAS DE AVDA. GENERAL SAVIO N° 2952 DE VILLA MARIA (CBA.) EN HORARIO COMERCIAL.EL DIRECTORIO.

3 días - N° 528658 - \$ 8053,50 - 17/5/2024 - BOE

**CAYAIR S.R.L**

Cesión de Cuotas Sociales - Modificación Contrato Social- Designación de Autoridades Por instrumento privado con firmas autenticadas por Escribano Público de fecha 27/03/2024 la Srta. Carolina Haro Jawahar, DNI:30.658.396, titular de mil (1000) cuotas sociales, de valor nominal \$10 cada una, lo que representa un total de \$10.000, de su participación en el capital social de "CAYAIR S.R.L.", Cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales de las que es titular al Sr. Michel Guillemot, DNI 31.820.920. Por actas sucesivas de fecha 2 de mayo de 2024, se resuelve la aprobación de la cesión de las cuotas sociales ; la incorporación del nuevo socio a la sociedad como Gerente Suplente; la modificación del Contrato Social en su cláusula cuarta y Designación de autoridades por tres ejercicios; MODIFICACIÓN CLÁUSULA CUARTA:"Cuarta: Capital Social: El capital social queda fijado en la suma de VEINTE MIL (\$20.000), dividido en dos mil (2000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10), valor nominal cada una, que los socios suscriben totalmente en este acto y en las siguientes proporciones: el Sra. Yanina Haro Jawahar, D.N.I. 35.579.762, la cantidad de mil (1000) cuotas sociales, es decir, la suma de Diez Mil; el Sr. Michel Guillemot, D.N.I. 31.820.920, la cantidad de mil (1000) cuotas sociales, es decir, la suma de pesos Diez Mil." Designación de autoridades: Socio Gerente Suplente: Sr. Michel Guillemot, DNI 31.820.920.Representación legal: Socio Gerente Titular: Sra. Yanina Haro Jawahar, DNI:35.579.762.  
1 día - N° 528733 - \$ 5344,50 - 15/5/2024 - BOE

**VILLA RUMIPAL**

**MAYDA ONCATIVO S.R.L.**

Mediante Acta de fecha 03/05/2024, se modificó la cláusula Primera de Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente forma: "PRIMERO: DENOMINACION – DOMICILIO: La sociedad girará bajo la denominación social de MAYDA ONCATIVO S.R.L., fijándose como domicilio social en la ciudad de Villa Rumipal, Departamento Calamuchita, de la Provincia de

Córdoba, República Argentina" y se ratificó la Reunión de Socios de fecha 03/04/2024. Asimismo, mediante la Reunión de Socios de fecha 03/04/2024 se aprobó la cesión de cien (100) cuotas sociales de Pesos Mil (\$1.000) cada una, que efectuarán los señores Daniel Alberto Goneilla, D.N.I. N°14.864.375, y Mabel Beatriz Brondino, D.N.I. N°14.879.640, a favor de los señores Ezequiel Franco Albornoz, D.N.I. N°32.257.298 y Damián Martín Albornoz, D.N.I. N°29.694.894, quienes la adquirieron de la siguiente forma: Ezequiel Franco Albornoz, adquiere la cantidad de cincuenta (50) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una, y el señor Damián Martín Albornoz, la cantidad de cincuenta (50) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una. Asimismo. Se modifica la cláusula cuarta referida al capital social la que queda redactada de la siguiente forma: "CUARTA: (CAPITAL SOCIAL) El capital social se fija por las partes en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000), dividido en Cien (100) cuotas de valor nominal Pesos Mil (\$1.000) cada una. Cada cuota otorga derecho a un (1) voto. El capital se suscribe íntegramente del siguiente modo: 1) Ezequiel Franco Albornoz, cincuenta (50) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una, por un total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000) y Damián Martín Albornoz, la cantidad de cincuenta (50) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una, por un total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000). Las cuotas suscriptas por los señores socios, son integradas de la siguiente manera: veinticinco por ciento (25%) en este acto, y en dinero en efectivo, y el resto a integrarse en el plazo de dos (2) años a tenor de lo dispuesto por el art. 149, segundo párrafo de la Ley 19.550 y modificatorias." Asimismo, se aceptó la renuncia presentada por la señora Mabel Beatriz Brondino, D.N.I. N°14.879.640, como socia Gerente y se designó al señor Ezequiel Franco Albornoz, D.N.I. N°32.257.298 como socio Gerente. Por último, se fijó la sede social en Lote 22 Manzana 12 de la localidad de Villa Rumipal, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.  
1 día - N° 528754 - \$ 8480,50 - 15/5/2024 - BOE

**BROINLAW S.A.S.**

Constitución de fecha 24/04/2024.Socios: 1) MARCELO JAVIER SALATIN, D.N.I. N°23287618, CUIT/CUIL N° 20232876183, nacido/a el día 29/04/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 517, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIÁN PATRICIO

FLAHERTY, D.N.I. N°25455854, CUIT/CUIL N° 20254558541, nacido/a el día 24/08/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana I, lote 22, barrio Los Cielos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BROINLAW S.A.S.Sede: Calle Rivadavia 517, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Explotación comercial del ramo gastronómico, restaurante, bar, resto - bar, casa de lunch, confitería, pizzería, salón de fiestas, cafetería y casa de té, pudiendo a tales prestar servicios de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches; todo con servicio de cocina y música, shows en vivo y por cable y/o televisión, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general y/o cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles; (ii) Explotación y administración comercial de discotecas, fiestas, espectáculos públicos y privados, expendio de refrigerios, contratando conjuntos y artistas; (iii) Compra, venta, distribución, elaboración, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, incluye dulces y golosinas; (iv) Organización, promoción y/o producción de todo tipo de eventos y/o espectáculos deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o recreativos de la índole que fueran; (v) Explotación de servicios complementarios y/o derivados de la organización, promoción y/o producción de eventos, incluidos los vinculados al montaje y/o alquiler de escenarios para tales eventos, alquiler de carpas, sillas, vajilla, mesas, estructuras tubulares, servicios de propalación musical, animación para fiestas, incluyendo la prestación de servicios de lunchs, fiestas y todo tipo de acontecimientos vinculados con la explotación de servicios gastronómicos en eventos; (vi) Alquiler de cosas muebles, muebles y útiles, vajilla y elementos varios relacionados con los servicios de gastronomía, pudiendo desarrollar activida-

des de importación y exportación; (vii) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos para la industria gastronómica, hotelera y de eventos; y (viii) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, mignón, felipón y pan de fonda. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, malteada y marinera, pan de viena, de pancho y de hamburguesa, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo inglés; factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería y pastelería, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni podrá actuar como fiduciario en fideicomisos financieros. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por me-

dio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCELO JAVIER SALATIN, suscribe la cantidad de 500000 acciones. 2) SEBASTIÁN PATRICIO FLAHERTY, suscribe la cantidad de 500000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO JAVIER SALATIN, D.N.I. N°23287618 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SEBASTIÁN PATRICIO FLAHERTY, D.N.I. N°25455854 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO JAVIER SALATIN, D.N.I. N°23287618.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 528675 - s/c - 15/5/2024 - BOE

### COVENT SPIRITS S.A.S.

Constitución de fecha 07/05/2024.Socios: 1) GASTON COLOTTO, D.N.I. N°24800206, CUIT/CUIL N° 23248002069, nacido/a el día 21/07/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 5801, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) BRUNO ZANUTTIN, D.N.I. N°23461144, CUIT/CUIL N° 20234611446, nacido/a el día 11/09/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Hipólito Yrigoyen 419, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: COVENT SPIRITS S.A.S.Sede: Calle Bunge Carlos Octavio 2878, barrio Ipona, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argenti-

na. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención

médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON COLOTTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) BRUNO ZANUTTIN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON COLOTTO, D.N.I. N°24800206 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRUNO ZANUTTIN, D.N.I. N°23461144 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON COLOTTO, D.N.I. N°24800206. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 528684 - s/c - 15/5/2024 - BOE

#### **LUZ DEL SOL S.A.S.**

Constitución de fecha 08/05/2024. Socios: 1) STEFANIA HEIS, D.N.I. N°36120014, CUIT/CUIL N° 23361200144, nacido/a el día 05/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Ferreyra 371, barrio Santa Rita, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO JOEL FENTANES CONTI, D.N.I. N°35636541, CUIT/CUIL N° 20356365411, nacido/a el día 25/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Patria 443, de la

ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUZ DEL SOL S.A.S. Sede: Pasaje Capdevila Arturo 30, piso 1, departamento A, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra y venta por mayor y menor, importación, exportación, fabricación de prendas de vestir, y toda clase de productos textiles. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; or-

ganización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 15000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) STEFANIA HEIS, suscribe la cantidad de 7500 acciones. 2) FRANCO JOEL FENTANES CONTI, suscribe la cantidad de 7500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO JOEL FENTANES CONTI, D.N.I. N°35636541 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) STEFANIA HEIS, D.N.I. N°36120014 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO JOEL FENTANES CONTI, D.N.I. N°35636541. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 528693 - s/c - 15/5/2024 - BOE

#### **GRUPO JUAING SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.**

Constitución de fecha 25/04/2024. Socios: 1) JUAN DOMINGO GARCIA, D.N.I. N°14242280, CUIT/CUIL N° 20142422809, na-

cido/a el día 18/10/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 116 915, de la ciudad de Berazategui, Departamento Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) INGRID DEL CARMEN INFANTA MORENO, D.N.I. N°92703189, CUIT/CUIL N° 27927031898, nacido/a el día 19/08/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Chilena, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 116 915, de la ciudad de Berazategui, Departamento Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: GRUPO JUAING SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Boulevard San Juan 233, piso 1º, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación

de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 405600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN DOMINGO GARCIA, suscribe la cantidad de 202800 acciones. 2) INGRID DEL CARMEN INFANTA MORENO, suscribe la cantidad de 202800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN DOMINGO GARCIA, D.N.I. N°14242280 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) INGRID DEL CARMEN INFANTA MORENO, D.N.I. N°92703189 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN DOMINGO GARCIA, D.N.I. N°14242280. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fis-

calización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 528709 - s/c - 15/5/2024 - BOE

#### VRGR S.A.S.

Constitución de fecha 07/05/2024. Socios: 1) PABLO ARIEL KOWALSKI, D.N.I. N°18158270, CUIT/CUIL N° 20181582708, nacido/a el día 27/05/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Hipolito Yrigoyen 455, de la ciudad de Ticino, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA CECILIA SIMONELLI, D.N.I. N°22387361, CUIT/CUIL N° 27223873613, nacido/a el día 15/11/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Belgrano 307, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VRGR S.A.S. Sede: Calle Publ 150 Calandria Y Carcano Ingr 2 150, torre/local TRONADOR, barrio Altos De Villa Sol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de

productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (470000) representado por 470 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ARIEL KOWALSKI, suscribe la cantidad de 468 acciones. 2) MARIA CECILIA SIMONELLI, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ARIEL KOWALSKI, D.N.I. N°18158270 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CE-

CILIA SIMONELLI, D.N.I. N°22387361 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ARIEL KOWALSKI, D.N.I. N°18158270. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 528719 - s/c - 15/5/2024 - BOE

#### PRAGLER S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2024. Socios: 1) MARCOS DANIEL LERDA, D.N.I. N°20804374, CUIT/CUIL N° 23208043749, nacido/a el día 02/09/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio 338, de la ciudad de Etruria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAICO LERDA, D.N.I. N°41441873, CUIT/CUIL N° 20414418733, nacido/a el día 03/12/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio 338, de la ciudad de Etruria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) BRAIAN LERDA, D.N.I. N°39327253, CUIT/CUIL N° 20393272539, nacido/a el día 30/11/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle 9 De Julio 338, de la ciudad de Etruria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PRAGLER S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 338, de la ciudad de Etruria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación,

arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capi-

tal: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS DANIEL LERDA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MAICO LERDA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) BRAIAN LERDA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS DANIEL LERDA, D.N.I. N°20804374 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAICO LERDA, D.N.I. N°41441873 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS DANIEL LERDA, D.N.I. N°20804374. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 528726 - s/c - 15/5/2024 - BOE

#### **+O2 ARTICULACIÓN SUSTENTABLE S.A.S.**

Constitución de fecha 08/05/2024. Socios: 1) DIEGO ANIBAL BROCANELLI, D.N.I. N°22563052, CUIT/CUIL N° 20225630527, nacido/a el día 30/03/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Mza 49 Lote 1 S/N 1, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO BOERR, D.N.I. N°27670931, CUIT/CUIL N° 20276709314, nacido/a el día 18/12/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Cañada De Gómez Mza 6 Lote 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: +O2 ARTICULACIÓN SUSTENTABLE S.A.S. Sede: Calle General Deheza 974, piso PA, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción y servicios de Ingeniería de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas indus-

triales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fidu-

ciente, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. ¿14) Servicios de consultoría en general y en temas relacionados con la ingeniería, construcción, gestión de proyectos, y desarrollo de infraestructura, proporcionando asesoramiento experto y soluciones innovadoras a clientes tanto del sector público como privado. 15) Comercialización, producción y cualquier otra actividad de materiales de construcción, proporcionando una amplia gama de productos para satisfacer las necesidades de los proyectos en los que participe, así como ofreciendo asesoramiento técnico

en la selección y uso de dichos materiales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO ANIBAL BROCANELLI, suscribe la cantidad de 65 acciones. 2) GUILLERMO BOERR, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO

ANIBAL BROCANELLI, D.N.I. N°22563052 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO BOERR, D.N.I. N°27670931 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO ANIBAL BROCANELLI, D.N.I. N°22563052. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 528792 - s/c - 15/5/2024 - BOE

